



Edición diciembre 2020

Edición 2020

Volumen I / Número 3 / diciembre 2020

ISSN 2684-0227

UNSL - San Luis

Argentina.



Universidad
Nacional de
San Luis



Secretaría
de Vinculación
Tecnológica y Social

Vinculación y Transferencia Social

Donde las ciencias y la sociedad logran encontrarse

La UNSL comprometida con la sociedad, el desarrollo nacional, la inclusión social, y la democratización del conocimiento.

4	La Revista i unsl2.0 , un año que nos enfrentó a nuevos desafíos. Dr. Martín A. Fernández Baldo Coordinador de la SVTS-UNSL
6	La Fcejs y su relación con el entorno. Mgter. Héctor Marcelo Casabene Decano de FCEJS-UNSL
7	Vinculación Tecnológica y Social desde la Salud. Esp. Ana María Garraza Decana. FCS-UNSL
8	Por el camino de la vinculacion. Mgter. Gabriel Cayetano Tognelli Decano Normalizador FTU-UNSL
10	Horizontes para pensar la vinculación social desde la FCH. Lic. Gabriela Luciano; Prof. Emilia Castagno Representantes de FCH en el consejo de Vinculación Lic. Luciana Melto - Sec. Extensión FCH Mgter. Verónica Longo - Sec. de Ciencia y Técnica FCH
12	El año que estamos culminando nos desafió a generar un doble movimiento.... Mgter. María Belén Piola Secretaria de Extensión FaPsi-UNSL
14	Secretaría General de Vinculación y Extensión. Facultad de Turismo. V Merlo. Lic. Mariela Bonilla Secr. General de Vinculación y Extensión FTU-UNSL
16	Ley Micaela: hacia un país con perspectiva de género. Por: Romina Oddone. Periodista.
20	Vinculación y Transferencia Social Donde las ciencias y la sociedad logran encontrarse
22	Laboratorio de investigaciones de ciencias del comportamiento. Dra. Anna Teresa Rovella
24	Proyecto Optimización del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros. de la Ciudad de Villa Mercedes CPN. Marcos Lucero
26	Proyecto de investigación PROIPRO 2020: Agentes Físicos. Arce, Guido; Blanchet, María Inés; Tabares, Luciana; Vintar, Johanna; Lagos, Viviana; Quinzio, Ana Paula; Lenhe, Guillermo; Stieger, Valeria.
28	Observatorio Turístico de la UNSL con sede en la FTU-UNSL. Licenciado en Turismo Diego Díaz
30	Observatorio social de la FCEJS-UNSL. Licenciada en Trabajo Social. Pamela Bianco
33	Proyecto Modelo Integral para el Autocuidado de Personas Hipertensas y/o con Factores de Riesgo Modificables en Adultos de 18 a 65 años de la Ciudad de San Luis. Licenciada en enfermería Raquel Duarte
36	Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria. Dr. en Filosofía Ramón Sanz Ferramola
38	Programa de Educación Continua Intergeneracional para adultos mayores (PECIA). Licenciada Marcela Calderón
41	UNSL Xi: Tratamiento de temblor esencial en extremidades. Director: Ing. Andrés Miguel Airabella
42	UNSL Xi: ChocoKit Director: Ing. Guillermo Omar Larregay
43	UNSL Xi: SyDAR-LCA - Multiplataforma para la salud y el deporte de alto rendimiento Director: Ing. Carlos Gustavo Catuogno
44	Egresados de la UNSL que nos representan en el mundo. Entrevista al Dr. Francisco Gabriel Ortega
48	Docencia en tiempos de pandemia. Nota al Dr. Jorge Díaz - Docente universitario
51	Primer Observatorio de Medios digitales en la UNSL. Mag. Quiroga Gil Mariela - Dra. Hidalgo Ana Laura
55	Mensaje final de la SVTS-iunsl2.0 - 2020.



Universidad Nacional de San Luis

Rector: CPN Víctor A. Moriñigo

Vicerrector: Mg. Héctor Flores

Secretaría de Vinculación Tecnológica y Social.

A/c: Mg. Héctor Flores

Coordinador:

Dr. Martín Alejandro Fernández Baldo

Directora Administrativa:

Esp. Alicia Bibiana Pregliato

Administración - Staff SVTS:

Dis. Graf. Publi. José Arnaldo Sarmiento

Lic. María Belén Longar

Prof. Martín Ariel Aguilera

Ing. Henry Eduardo

Entrevistas y notas periodísticas

Productora María Belén Osorio

Fotografía

Ramiro Hernán Ribas

Colaboración

Oficina de Propiedad Intelectual

Abogado Especializado

Abg. Carlos Díaz

Gestión

Gisela Gabriela Yanina Ochoa

Edición 2020

Volumen I / Número 3 / diciembre 2020

Universidad Nacional de San Luis

San Luis - Argentina.

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723.

ISSN 2684-0227



© Secretaría de Vinculación Tecnológica y Social.
Universidad Nacional de San Luis.

SVTS UNSL

Avenida Ejército de los Andes 950 - San Luis - República Argentina. Ubicación: 1º Piso - Ala B - Teléfono: +54 (0266) 4520300 - Interno: 5215 - email: svts.unsl@gmail.com



Universidad
Nacional de San Luis



Secretaría
de Vinculación
Tecnológica y Social



Dr. Martín A. Fernández Baldo

Coordinador de la Secretaría de
Vinculación Tecnológica y Social
Universidad Nacional de San Luis

La Revista i unsl2.0 constituyó, en un año que nos enfrentó a nuevos desafíos, una experiencia muy satisfactoria como una herramienta digital que nos da la posibilidad de poder divulgar los desarrollos científicos-tecnológicos y/o emprendimientos productivos o sociales que se llevan a cabo en nuestra querida UNSL como así también su vinculación con nuestra sociedad como respuesta inmediata para dar solución a problemas en concretos.

Con el 3º Número se cierra el primer volumen de la Revista i unsl2.0, que en contexto de pandemia requirió de un enorme esfuerzo, compromiso, trabajo y dedicación por parte del equipo de profesionales que lo hicieron posible. Agradezco especialmente la participación de Docentes Investigadores, graduadas/os, Secretarias/os y Decanas/os que generosamente accedieron a realizar entrevistas para presentar sus trabajos en este 1er volumen.



Marcelo Casabene

La Fcejs y su relación con el entorno

La relación con el entorno es una de los principales objetivos de la universidad desde el punto de vista de su participación en el desarrollo social, económico y cultural en la comunidad y de la articulación de los conocimientos científicos con los saberes populares. El Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de San Luis establece como uno de sus principales "Fines": Promover el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación científica, la prestación de servicios y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la sociedad.

Estas actividades son llevadas adelante mediante la vinculación de la Universidad con el medio en el que se encuentra inserta, principalmente a través de sus organizaciones públicas como privadas con el objetivo de promover el involucramiento de la institución en el abordaje de problemáticas locales específicas, generando espacios de encuentro con la comunidad para la promoción de derechos y el desarrollo humano de manera integral.

Particularmente desde la Facultad de Ciencias Económica, Jurídicas y Sociales (FCEJS) desde hace años se viene apostando a una modalidad de trabajo colaborativa y con un fuerte compromiso de construcción colectiva e inclusiva, a fin de generar y socializar la producción de conocimiento y experiencia de sus docentes, investigadores y extensionistas.

Resulta importante destacar, que esta vinculación de la FCEJS con el medio, en especial con las instituciones de Villa Mercedes y de la Provincia, conlleva un sentido

bidireccional que incorpora la mirada de todos los actores involucrados en la búsqueda de impactos positivos tanto para la institución como para su entorno.

Nuestra Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales viene trabajando en este sentido de su vínculo con el entorno, tanto para intentar dar respuestas a necesidades y demandas del mismo como para incorporar revisiones permanentes en sus estrategias de extensión, vinculación y de su propio funcionamiento interno.

Creemos que estamos en el camino correcto y algunos ejemplos de nuestras acciones en pos de la vinculación de la Facultad con su entorno son. El Instituto Escuela de Económica, Negocios y Transferencia Tecnológica a través de su permanente vínculo con el medio productivo de la ciudad, el Programa de Género con su capacitación sobre la Ley Micaela a más de novecientos funcionarios y empleados de la Municipalidad de Villa Mercedes y de la Secretaría de La Mujer, el trabajo conjunto realizado con más de quince instituciones del medio que abordan la temática de Discapacidad para la organización de las 6º Jornadas de intercambio e Inclusión. También mencionar la creación de nuevas carreras que mejoran la oferta académica y que responden a necesidades de formación de grado y posgrado de nuestra comunidad villamercedina principalmente.

Mgter. Héctor Marcelo Casabene
Decano de FCEJS
Universidad Nacional de San Luis



Ana María Garraza

Vinculación Tecnológica y Social desde la Salud

Repensar la vinculación tecnológica y social desde las disciplinas de la salud, permite arribar a algunas respuestas y fundamentalmente, amerita abrir variados interrogantes. La Facultad de Ciencias de la Salud, como unidad académica joven, ha desarrollado las políticas y programas generales de la Universidad en cuanto a vinculación con la comunidad, imprimiéndoles sus características propias.

Asimismo se han generado, desde la Facultad, otros proyectos, con sus respectivas normativas, que permiten desplegar una articulación social desde las especificidades disciplinarias.

En las cuatro carreras que conforman la FCS: Licenciaturas en Enfermería, en Nutrición, en Fonoaudiología y en Kinesiología y Fisiatría, existen propuestas que derivan de Proyectos de Investigación o de Extensión, que permiten dar respuestas a demandas de nuestra sociedad. Estos procesos de vinculación tecnológica y social, a su vez, requieren modificaciones en la reformulación de los aspectos académicos, incluidos los contenidos de los Planes de Estudios.

El desafío es replantearse al interior de la academia, si esa interrelación permanente y dinámica con las demandas comunitarias interpela las competencias, actitudes y habilidades que se asumen en las disciplinas de la salud.

Si el vínculo comunitario permite una profundización de la comprensión de la Salud como concepto multidimensional, integrando los factores sociales, económicos, culturales y políticos, como imprescindibles en los procesos estructurales y formales como los programas, normativas y procesos prácticos de cada disciplina.

El contexto actual de crisis producida por la pandemia COVID19, evidencia las desigualdades y exclusiones en nuestras sociedades. Aún así, esta crisis ofrece oportunidades sin precedentes para la transformación social, que será productiva si estas modificaciones no sólo se establecen ante la emergencia. Probablemente, cada cambio podrá operar como base para la elaboración de propuestas a mediano y largo plazo, que trasciendan la situación actual y se constituyan en nuevos desafíos para dar respuestas efectivas y duraderas a las demandas sociales.

El reto es ineludible. Como institución de educación superior, es necesario tender puentes entre los avances tecnológicos y la investigación social con acciones innovadoras, creativas y factibles ante las problemáticas sociales, educativas, culturales y ambientales, desde la Facultad de Ciencias de la Salud y desde la Universidad en su conjunto.

Esp. Ana María Garraza
Decana. FCS. UNSL
Universidad Nacional de San Luis



Gabriel Cayetano Tognelli

Por el camino de la vinculación

La Facultad de Turismo y Urbanismo de la UNSL, en este particular año 2020 signado por pandemia y cuarentena extendida en cualquiera de las fases transcurridas, redobló su esfuerzo y su creatividad, apostando al desarrollo de actividades hacia adentro y hacia afuera de la Institución, ejerciendo una concepción que nos convoca desde una profunda convicción que resignifica nuestro rol y función dentro de la sociedad en la que estamos insertos. Y en este contexto difícil y desafiante, pudimos como Institución VINCULARNOS hacia afuera con los distintos actores y sectores que se congregan en nuestra comunidad, nuestra provincia, nuestra región y nuestro país, todo ello en comunión con los preceptos establecidos desde la Gestión de la Universidad que innovando en la dinámica y estructura de las Secretarías, crea una Secretaría General, de Extensión y de Vinculación, ampliando el espectro de sus acciones en todo su sentido.

Entendemos la "Vinculación" como la actividad que permite transferir los conocimientos que desarrolla la Universidad al medio Social y Productivo. Los objetivos que plantean son: enriquecer la actividad académica, en sus tres pilares básicos: docencia, investigación y extensión; participar y propiciar procesos de

desarrollo local y regional, junto con sectores productivos y gubernamentales; procurar prestar servicios con nivel técnico y científico acorde con el propósito de prestigio, nivel de las instituciones participantes y la sociedad en general.

La Vinculación tiene un propósito definido en las universidades, en especial en nuestras universidades públicas, que es el de ser parte activa en el desarrollo social y productivo de las regiones en las que se encuentran a través de la generación y transferencia de conocimientos a empresas, organizaciones y gobiernos.

La vinculación entonces se entiende como el proceso de ida y vuelta, respecto a las relaciones existentes.

Para desenvolver estas actividades de transferencia, se han ido desarrollando capacidades e instrumentos de gestión de la vinculación que viabilizan este proceso de retroalimentación, entre los que se destacan: convenios con empresas o entes públicos, con el propósito de establecer vínculos para asistir técnicamente, realizar una investigación y desarrollo de la demanda, estudios de factibilidad, licenciar conocimientos ya desarrollados y protegidos a empresas, etc.

En este sentido, La Facultad de Turismo y Urbanismo ha firmado un sin número de convenios con distintas entidades del medio local y regional, municipios de la provincia y de provincias vecinas, organizaciones no gubernamentales intermedias, colegios profesionales, todo ello en vistas a la implementación de asesorías mediante las cuales los investigadores y técnicos pueden dedicar una parte de su tiempo a asesorar a estas instituciones a través de Los Proyectos de servicios a terceros, de los cuales se presta una asistencia altamente especializada usando equipamiento e infraestructura de la Universidad. A modo de ejemplo se puede mencionar la tarea realizada recientemente desde la Gestión de la FTU frente al enorme desafío que nos impone el paso de la pandemia del COVID-19, que nos da la oportunidad de vincular los distintos aspectos, humanos, sociales y económicos para poner en marcha en el corto plazo, las actividades turísticas en nuestro territorio provincial.

Desde esta perspectiva se convocó a las instituciones públicas y privadas e independientes, a través de reuniones periódicas virtuales, a trabajar conjuntamente para pensar juntos y planificar una posible reactivación de la principal actividad económica de la región - El Turismo - concluyendo en el desarrollo de una trabajo que incluye un Diagnóstico y Líneas de acciones concretas, para poder aportar alternativas de solución a la situación generada.

Como actividad paralela y complementaria a la mencionada precedentemente se está organizando el armado y puesta a punto del Observatorio Turístico, que depende de esta Facultad, ello nos proporcionará datos concretos sobre la huella (social, económico, ambiental etc.) que tiene la actividad turística en nuestra Villa y en toda la Región.

Asimismo se realizaron distintas actividades como los Conversatorios sobre Incendios forestales, flagelo que produce un alto impacto negativo a nivel ambiental, económico, social etc.;

la participación en Jornadas RESA organizadas conjuntamente con la Fundación Espacios Verdes y la Universidad Nacional de los Comechingones, la Jornada de Desarrollo Sustentable asistiendo colaborativamente con la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad de Valparaíso, entre las más importantes realizaciones desarrolladas en los últimos meses

En un marco de actividad de vinculación institucional extramuro que mucho nos enorgullece también, menciono la organización de la Conferencia Internacional que estuvo a cargo del Dr. Bernardo Kliskberg, y el lanzamiento de un Espacio Cultural inédito de nuestra Facultad, que incluye una Revista Digital y Repositorio Cultural. Es así como concebimos la Vinculación y la transferencia desde la Facultad de Turismo y Urbanismo, aportando conocimientos y saberes generados a partir de los Proyectos de Investigación, Proyectos de Servicios a Terceros, de sus investigaciones, sus prácticas puestas al servicio de sus pueblos, con la convicción de que ello acortará la inmensa brecha existente entre riqueza y pobreza, dejando de ser funcionales al sistema estructural que nos impone este crecimiento desequilibrado, poniendo énfasis en los procesos transformadores a través de la transferencia, marcando el camino y la certidumbre que nos permiten romper con los viejos paradigmas estructurales que se tenía de la universidad, para dar un paso hacia la transferencia a través de la Vinculación.

Mgter. Gabriel Cayetano Tognelli

Decano Normalizador
Facultad de Turismo y Urbanismo
Villa de Merlo, San Luis.
Universidad Nacional de San Luis





Gabriela Luciano

Emilia Castagno

Luciana Melto

Verónica Longo

Horizontes para pensar la vinculación social desde la FCH

La Vinculación Tecnológica y Social universitaria es un espacio que entrama investigación, formación y el trabajo con sectores sociales, un espacio de intersticios que interpela múltiples prácticas y habilita a su interrelación. En esta dirección nos interrogamos ¿Por qué, para qué y con quiénes construir procesos de vinculación tecnológica y social desde nuestra facultad? Escribir algunas líneas en torno a lo que implica la vinculación social desde la Facultad de Ciencias Humanas (en la Universidad Nacional de San Luis) nos trae el desafío de recuperar el sentido de esta práctica relacional con distintos actores sociales. Pensar la vinculación nos permite poner en valor la trayectoria de producción de conocimiento en relación a problemáticas y desafíos de las comunidades. Sin embargo, nos interpela profundamente y nos invita a poner en tensión,

la noción de transferencia de conocimiento, que históricamente ha marcado prácticas en los modos de relación entre las universidades y sus contextos.

Desde esta perspectiva, busca ser un encuentro entre actores sociales del territorio y actores sociales universitarios reunidos en torno a lecturas problematizadoras sobre las realidades que nos atraviesan e involucran y sobre las cuáles, vamos construyendo prácticas colectivas.

La vinculación social cobra entonces, mayor sentido cuando la pensamos desde un lugar dialógico y de construcción "con" los territorios y sectores sociales con los que trabajamos, asumiendo que "todes" somos portadores de saberes y capacidad de acción política sobre nuestras realidades. Estos procesos habilitan intertransferencias de saberes en una relación

bidireccional y de retroalimentación (entre los saberes, experiencias, conocimientos del territorio y los académicos) posibilitando la co-construcción de nuevos conocimientos socialmente significativos (para la comunidad y para la academia) y el desarrollo conjunto de capacidades, que permitan fortalecer abordajes de problemáticas, necesidades y desafíos, que emergen como relevantes desde el campo de la educación, la comunicación y las artes. Este horizonte, como horizonte político, trae consigo la búsqueda de prácticas comprometidas con su tiempo histórico, desde la perspectiva multicultural de los derechos humanos para caminar hacia la transformación social y de la cultura académica universitaria. Es en este sentido, que hacemos nuestras las palabras de Freire (1984), cuando expresa que somos seres de praxis, de acción y reflexión. Actuando transformamos, transformando creamos una realidad que a su vez nos transforma.

Equipo de trabajo Vinculación Social FCH:

Lic. Gabriela Luciano

Prof. Emilia Castagno

Representantes de FCH en el consejo de Vinculación

Lic. Luciana Melto - Sec. Extensión FCH

Mgter. Verónica Longo - Sec. de Ciencia y Técnica FCH

Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de San Luis





Belen Piola

El año que estamos culminando nos desafió a generar un doble movimiento: hacia adentro de nuestro espacio institucional y hacia afuera. Dicho movimiento fundamentalmente giró en torno a la posibilidad de propiciar espacios que nos interpelan, tomando como referencia el camino ya construido desde que nos constituimos como Facultad de Psicología pero desafiándonos a recorrer trayectos inéditos frente a un contexto que nos demanda en forma inesperada.

La pandemia ha operado como un analizador significativo para visualizar tanto las capacidades y potencialidades existentes en nuestras universidades, como aquellos aspectos que deben ser repensados para que las misiones universitarias se nutran dinámicamente a partir del diálogo constante con nuestra sociedad.

Entendemos que cuando las prácticas de enseñanza y aprendizaje, investigación y extensión constituyen un proceso dialógico continuo, dan lugar a una formación integral y subjetivante que involucra a los distintos actores de la comunidad universitaria y genera transformaciones que impactan en el colectivo.

Es por ello, que en las acciones que vamos impulsando, procuramos que contemplen esta ligazón imprescindible. Durante el segundo semestre de 2020, promovimos la generación de un espacio de intercambio para analizar los vínculos construidos con la comunidad desde los espacios de formación, investigación y extensión. El contexto de emergencia nos invitó a reflexionar sobre el modo en que sostenemos el encuentro con los diferentes territorios y comunidades, en cómo co-construimos la demanda y a partir de allí desarrollamos intervenciones que alberguen este saber. Una de las acciones que nos permitió generar este movimiento, capaz de propiciar el retorno sobre nuestras prácticas, fue el desarrollo del encuentro *"FaPsi en tiempos de pandemia"* en donde dialogamos con referentes nacionales y locales acerca de la formación de investigadores/as en Ciencias Sociales; políticas de Vinculación Científica, Tecnológica y Social; políticas de internacionalización de la Educación Superior; y políticas científicas con perspectiva de género.

Estos espacios dieron puntapié al intercambio de los distintos integrantes de nuestra unidad académica, analizando las transformaciones y desafíos generados por la pandemia, pero también invitándonos a delinejar de modo prospectivo una nueva agenda como institución. La crisis sanitaria que hemos transitado nos ha mostrado además que las estrategias más efectivas fueron aquellas que aunaron el esfuerzo de distintas organizaciones, tomando como punto de partida el capital social construido con la comunidad. Es por ello que también gestamos el dispositivo *"FaPsi dialoga"* que abriera un ámbito de intercambio permanente y dinámico con diversas organizaciones e instituciones de nuestra comunidad, con miras a establecer y fortalecer redes que contribuyan al desarrollo social y comunitario. Aspiramos a fomentar y fortalecer la cooperación interinstitucional, la articulación académica, la asistencia y colaboración recíproca.

Este doble movimiento, en una mirada que invita a construir nuevas estrategias al interior de nuestra unidad académica, pero estrechamente conectada con las demandas y transformaciones sociales, impacta también y fundamentalmente en la formación de profesionales comprometidos con las problemáticas locales y en la construcción inter y transdisciplinar del conocimiento.

Los desafíos que nos presenta el contexto nos interpelan e impulsan a generar nuevas estrategias para responder en forma asociativa, articulada y colectiva frente a las demandas que nos depara el futuro. Los emergentes actuales impulsan y energizan la creación de propuestas que permitan responder en forma creativa a un contexto en permanente cambio. Desde allí, buscamos situarnos delineando encuentros que nos permitan habitar juntos un nuevo porvenir.

Mgter. María Belén Piola
Secretaría de Extensión
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de San Luis



**DESAFÍOS Y DIÁLOGOS
PARA INVESTIGAR Y
VINCULARSE CON LA
COMUNIDAD**

FAPSI
DIALOGA



Ψ FaPsi
Facultad de Psicología



Mariela Bonilla

Secretaría General de Vinculación y Extensión

La vinculación que es el proceso de articulación que se lleva a cabo con el involucramiento de otros actores sociales hoy en día es condición fundamental para lograr el aprendizaje significativo ya que la construcción de conocimiento que se promueve desde la dimensión científica y tecnológica en la universidad debe tener un anclaje social para dar sentido a esa construcción. Es por medio del involucramiento de distintos actores sociales que los procesos cobran relevancia, porque el aprender se realiza con otros y no en soledad siendo el estudiante protagonista en los contextos actuales y en contacto directo con la realidad cotidiana.

La participación social es la que genera un acercamiento de la universidad a los procesos comunitarios, logrando poner en la agenda de la actividad científica, tecnológica y social las problemáticas de la comunidad identificando distintos caminos posibles para plantear posibles soluciones con la investigación y el desarrollo acompañada de manera simultánea

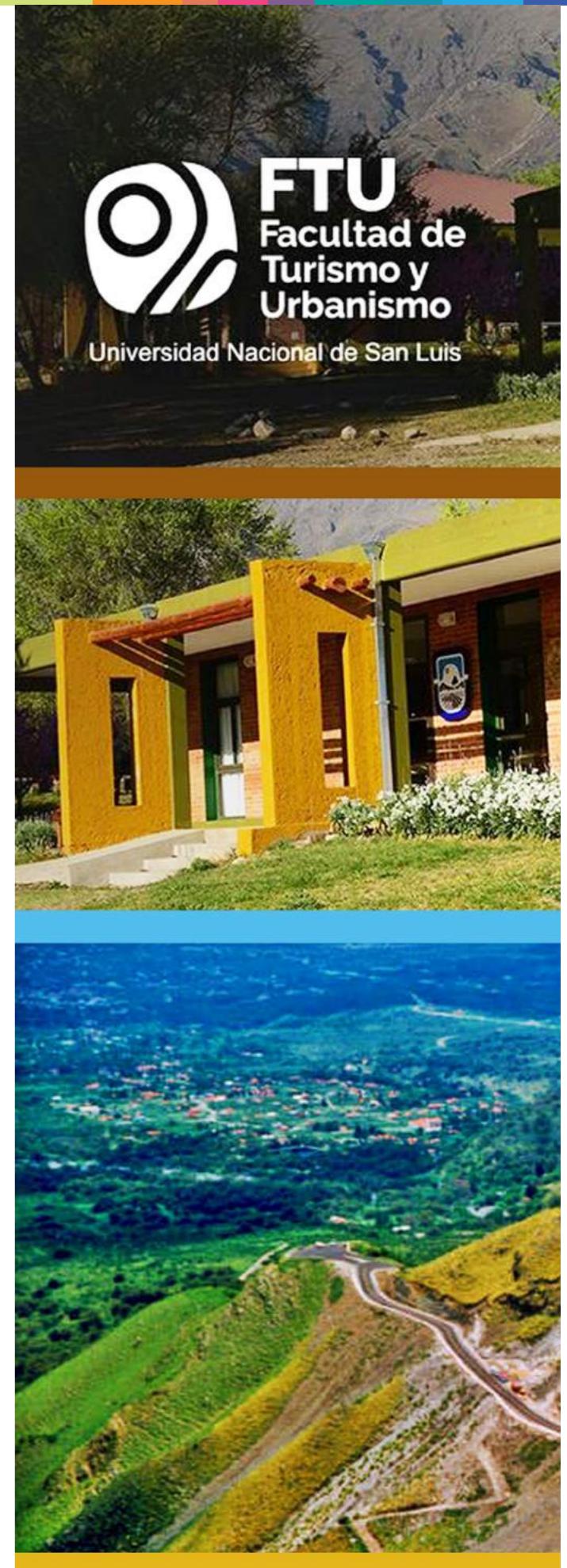
con la extensión, para lograr democratizar el conocimiento, favoreciendo la accesibilidad al mismo buscando promover la igualdad social a partir de la participación activa de la sociedad civil.

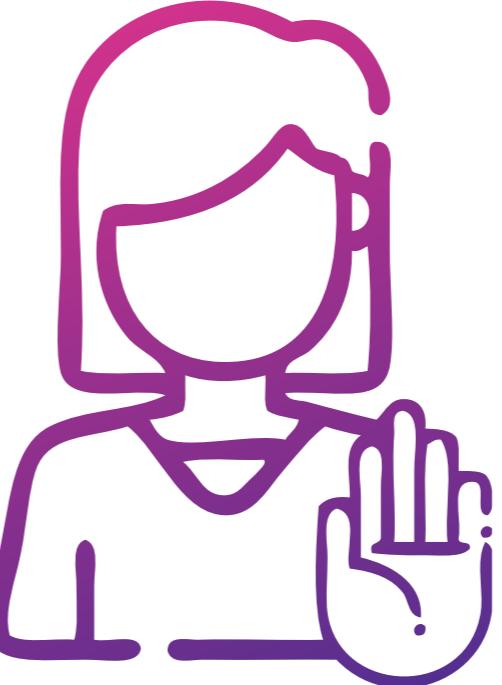
Desde la universidad se tiene la responsabilidad de interpelarnos en el contexto que se vive a diferentes escalas mundial, nacional, provincial, regional y local , respecto al rol en la sociedad, encontrando el nivel de responsabilidad y compromiso de cara al futuro sobre el desarrollo de las comunidades. En este sentido la Facultad de Turismo y Urbanismo , desde la Secretaría de Vinculación y Extensión tiene el objetivo de promover conciencia sobre nuevas formas de aprender , rompiendo con modelos estructurados y buscando nuevos escenarios sociales donde la universidad asiste, participa, promueve , desarrolla y construye conocimiento , tomando los grandes aportes de la ciencia pero con el termómetro social de la comunidad, buscando de ésta manera hacer foco en las personas primero y planteando objetivos a corto mediano y largo plazo respecto al desarrollo de la cultura en la comunidad , de las economías regionales,

el cuidado del ambiente, de la soberanía alimentaria sobre la base de los objetivos de desarrollo sustentable de la agenda 2030 de Naciones Unidas. En sus inicios como centro universitario y posteriormente como Facultad en proceso de normalización como tal inició un proceso en el año 2016 que promovió poco a poco el aprendizaje en el campo de la vinculación tecnológica y social con interesantes aportes de los equipos docentes desde las diferentes áreas quienes de manera sostenida continuaron procesos de crecimiento profesional individual y de manera colectiva a través de proyectos de investigación , vinculación y extensión articulando con otros actores sociales para lograr un trabajo cooperativo con importantes actividades de transferencia y generando retroalimentación en el saber, sentir y hacer. La ciencia, la técnica, la investigación y desarrollo como la vinculación y extensión deben formar un entramado, a partir de los saberes que logre anclajes sociales pero desde un sentido holístico, donde el saber , hacer y sentir se integran para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos logrando contribuir al desarrollo de las personas. Cada día es una construcción en ese sentido.

Lic. Mariela Bonilla

Secr. General de Vinculación y Extensión
Facultad de Turismo y Urbanismo
Universidad Nacional de San Luis





Ley Micaela: hacia un país con perspectiva de género

Por: Romina Oddone

La vinculación y transferencia social es la manera en que la ciencia y la sociedad logran encontrarse. Es la meta, el motivo por el que se investiga, por el que se imaginan y desarrollan las teorías y la tecnología.

Vincular es articular entre el Estado, la ciencia y la sociedad. Es coordinar todas las actividades relacionadas con la transferencia de conocimientos generados hacia el entramado social y productivo.

El Estado realiza el mismo camino a través de sus tres Poderes. Pone en práctica las leyes que se crean a partir de una necesidad social, se sancionan y luego son implementadas por los gobiernos y la Justicia que se encarga de hacerlas cumplir.

Las leyes nacen siempre de una necesidad social. En abril de 2017, la violación y posterior femicidio de Micaela García, en Gualeguaychú, Entre Ríos, dejó expuesta la negligencia y la ignorancia de la Justicia de esa provincia. Una desidia que atravesó a todo el tejido social.

Sebastián Wagner, nunca debió cruzarse con Micaela esa noche, nunca. Pero la Justicia desoyó las recomendaciones de 18 informes de psicólogos, psiquiatras y asistentes sociales que indicaban que liberarlo, antes de tiempo, sería un error ya que nunca aceptó su responsabilidad por las violaciones que lo condenaron a 9 años de prisión. El juez que lo dejó en libertad, basó su

veredicto en la buena conducta de Wagner dentro del penal. Un error gravísimo que le costó la vida a Micaela.

La movilización social frente a las violencias por motivo de género con las marchas de "Ni una menos", los debates y los cambios socio culturales emergentes, sumado a la violencia institucional que develó el hecho, dieron impulso para que en diciembre de 2018 se sancione la Ley 27.499, que establece "la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación". Por Micaela, se la bautizó con su nombre.

En noviembre de 2019, la provincia de San Luis adhirió a la Ley Micaela y se designó, como autoridad de aplicación, a la actual Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad.



Leyes Micaela García

para prevenir la violencia
contra las mujeres



Las capacitaciones no se hicieron esperar y en febrero de este año las primeras líneas de funcionarios del Poder Ejecutivo, asistieron a la primera charla sobre Ley Micaela que tuvo como principal oradora a la socióloga, entre otros muchos más títulos, Dora Barrancos. Pero también fueron convocadas otras especialistas en el tema como Diana Maffía, Graciela Morgade, Silvina Molina y Nilda Garré, cada una desde su expertise.

En lo que va de 2020 funcionarios, legisladores, miembros del Poder Judicial, profesionales de la Salud, directores y docentes de instituciones educativas, periodistas y fuerzas de seguridad, sobre todo quienes están a cargo de tomar las denuncias en las comisarías, comenzaron sus capacitaciones en Ley Micaela.

En agosto, la Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad, dio un paso más para jerarquizar los contenidos de las capacitaciones y firmó un convenio con la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), para la implementación plena de la Ley Micaela en una plataforma virtual -que esperan poder lanzar antes de fin de año-, esto propiciará que los profesionales técnicos y académicos contribuyan en la construcción de los contenidos de capacitación.

La jefa del Subprograma Estrategias para la Capacitación perteneciente a la Secretaría, Valeria Furgiuele, quien participó activamente de este vínculo, comentó que tras la presentación en abril de los nuevos lineamientos de Nación, se hizo una

revisión del contenido, ya que implica una mayor carga horaria. "Por eso, nos pareció propicio pensar que es un curso específico profesionalizante, con 20 horas. Cuando vimos los contenidos y que en la bibliografía había una impronta feminista de marcos teóricos geopolíticos latinoamericanos, consideramos pertinente el vínculo con RUGE (Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias)", explicó Furgiuele.

"Cuando se implementa un curso con estas características, que tiene que ser abordado pedagógicamente desde la línea feminista, pero quienes son destinataries son de una multiplicidad de campos disciplinarios diferentes, es importante poner una mirada desde el feminismo y, desde ese lugar, en el campo disciplinar de los géneros. Por eso pensamos que quienes pueden tener esta estructura de conocimiento es este área de la UNSL, ya que son espacios donde constantemente se investiga, indaga y aplican miradas feministas y de perspectiva de género. La relevancia de articular con un equipo interdisciplinario es el pensar desde diferentes disciplinas el mismo campo de estudio", reflexionó.

Que los gobiernos hagan cumplir la Ley Micaela, da garantías a la sociedad de que la próxima vez que una mujer o disidencia vaya a realizar una denuncia a la comisaría se le dé la importancia y el trato que le corresponde; que cuando una persona acuda a un hospital la atención sea justa, igualitaria y digna; que cuando un juez tenga en su poder la posibilidad de liberar a un delincuente, no decida solo por su buena conducta en el penal, sino que escuche las voces que le den una mirada más amplia del caso y no tan reduccionista, para que en un futuro todos, todas y todos sintamos que las instituciones están de nuestro lado.



Romina Oddone
Periodista



Secretaría de Extensión Universitaria

Universidad Nacional de San Luis

La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de San Luis busca promover el desarrollo cultural, la transferencia de conocimientos y servicios, y toda actividad tendiente a consolidar la relación entre Universidad y Sociedad

Diplomaturas de Extensión

Trayectos innovadores de formación en áreas específicas del conocimiento con demandas concretas.
La creación de las *Diplomaturas de Extensión* constituye una innovación en trayectos de formación: cursos de estudio sobre temas específicos, sistematizados mediante planes educativos destinados a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento en áreas determinadas. La misma se fundamenta en la necesidad de implementar formatos pedagógicos orientados a satisfacer demandas concretas surgidas en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad, dando así respuestas a problemáticas locales y/o regionales.

Las modalidades se prevén para que puedan ser dictadas de forma presencial, semi-presencial o a distancia (campus virtual) con la cooperación de las tecnologías de la información y la comunicación, de acuerdo al Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

Informate!!



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

seu.unsl@gmail.com

www.unsl.edu.ar

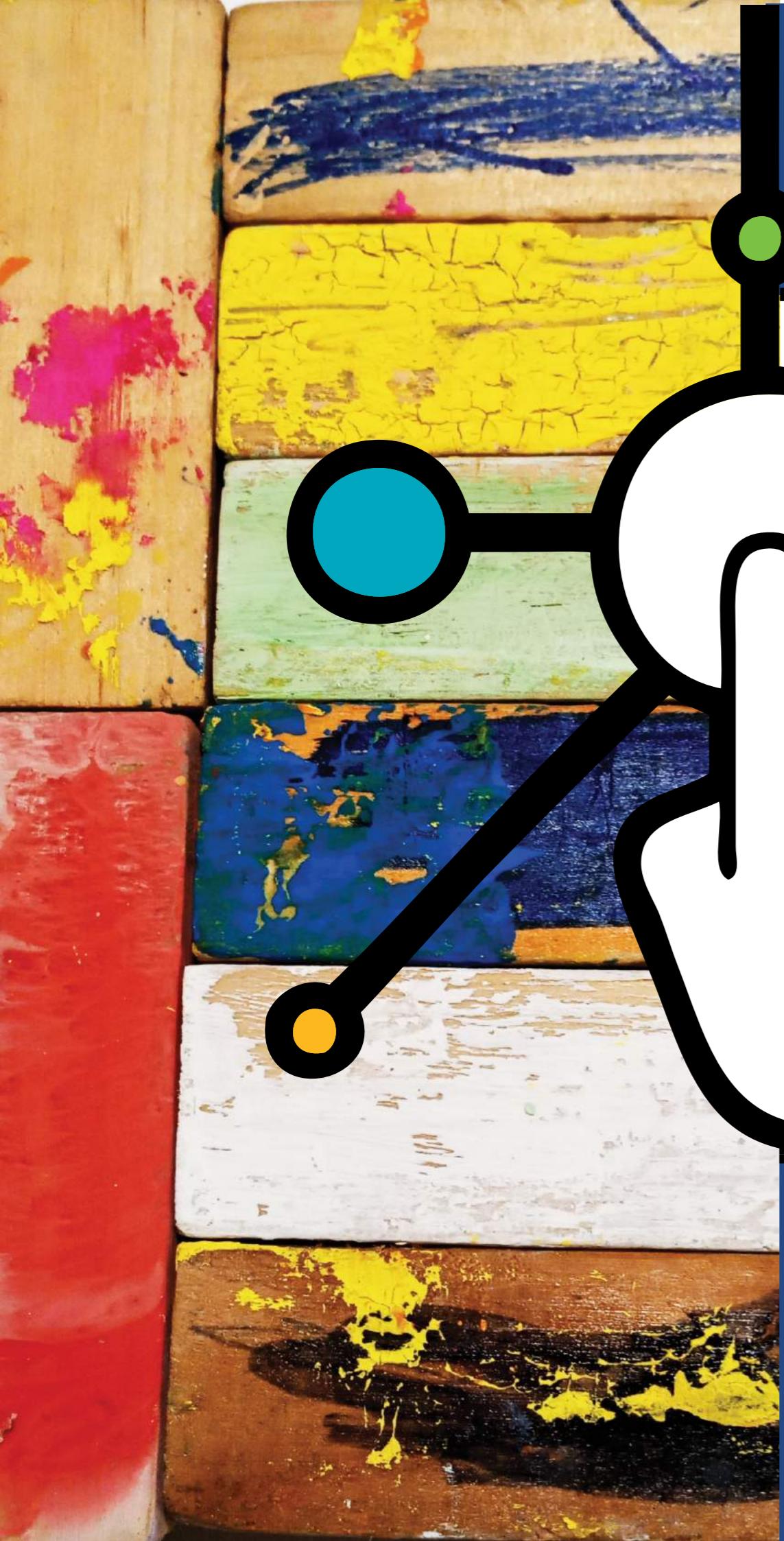
Facebook

Instagram

Oficina Central: Av. Ejército de los Andes 950 - San Luis (Argentina)
Teléfonos: +54 0266 4520300 int. 5123



Universidad
Nacional de San Luis



Vinculación y Transferencia Social

Donde las ciencias y la sociedad logran encontrarse



En sus inicios, los estudios sobre la innovación se focalizaron en la industria, pero los avances más recientes y la ampliación del ámbito social en el que se produce la innovación han ido enriqueciendo el conocimiento sobre la contribución de las diferentes disciplinas a la innovación. Ahora se identifican nuevas oportunidades para las ciencias humanas y sociales, que están llamadas a involucrarse en el análisis de la dimensión humana y social de los desafíos científicos y tecnológicos del futuro.

El sentido de la palabra innovación ha cambiado mucho en los últimos 150 años, pasando de tener connotaciones negativas a ser la aparente panacea para la solución de la mayoría de los problemas de nuestra sociedad. Innovar afecta a numerosos ámbitos sociales como la economía, el empleo o la sostenibilidad, de ahí que los gobiernos desarrollen políticas para favorecer los procesos innovadores en sus territorios.

Elena Castro Martínez



El proceso de la vinculación inicia al identificar cómo se asimila y se transfiere el uso de los conocimientos generados en las universidades y los centros de investigación, complementándose con los conocimientos y experiencias de los trabajadores del sector productivo a través de los cuales se generan nuevas prácticas orientadas a la mejora productiva y por ende al desarrollo de la sociedad.



- La promoción de la transferencia tecnológica para el desarrollo nacional y la inclusión social, la democratización del conocimiento, la solidaridad y la disminución de las desigualdades sociales.
- La promoción de la sostenibilidad económica y social, promoviendo la generación de empleo y el reconocimiento de las distintas expresiones del trabajo humano.
- La promoción de la sustentabilidad ambiental, las energías limpias, el reciclado y la modificación de patrones de producción y consumo.
- El respeto a las diferencias, las idiosincrasias, los sistemas de valores y creencias junto con la promoción de la autonomía y la soberanía cultural de las comunidades.

Laboratorio de investigaciones de ciencias del comportamiento.

Dra. Anna Teresa Rovella

La pandemia por COVID-19 trajo un nuevo escenario social, económico y político mundial, con nuevos hábitos psicosociales para el cuidado de las personas, sin embargo y a pesar de las acciones que se ejecutan desde los organismos estatales, se hace evidente la gran desigualdad social que existe en nuestra población. Las autoridades trabajan con todo tipo de herramientas que permiten atender las necesidades físicas y psicológicas de la comunidad, sobretodo en zonas vulnerables donde se vuelve difícil el acceso.

En la Universidad Nacional de San Luis, se encuentra funcionando desde el año 1991, el Laboratorio de investigaciones en Ciencias del Comportamiento (LICIC). La persona que promovió la creación del mismo fue su primera directora, la Dra Claribel Morales de Barbenza, hasta el año 2010, asume la dirección la Dra Anna Rovella, quien actualmente desarrolla actividades de dirección, acompañada del Dr. Miguel A. de Bortoli como co - director y un directorio, conformado por docentes



investigadores que dirigen proyectos consolidados. De las actividades del laboratorio participan, estudiantes que están realizando tesis, pasantías y becarios de CONICET.

Las tres líneas de trabajo del laboratorio son, Línea A: Enfoque psicofisiológico de la salud humana, Línea B: validación de pruebas psicológicas psicométricas (Test), y la línea C: evaluación e intervención psicosocial tendientes a la promoción de la salud integral en contextos clínicos, educativos y sociales. En la línea básica están desarrollando los primeros pasos para hacer estudios de electroencefalograma en relación a variables psicológicas. En la línea B, se promueven validaciones y adaptaciones de pruebas psicológicas para Argentina, que se han presentado los resultados en foros de debates por invitación de nivel nacional e internacional, y finalmente la línea C se vincula con la intervención comunitaria.

En las actividades con la comunidad, se desarrollan conversatorios virtuales desde el mes de junio y hasta diciembre, donde

se establecen diálogos y debates sobre distintos temas de salud mental y pandemia. Estos debates, moderados por el Mgter Víctor Martínez Núñez, han contado con la participación de referentes nacionales en la temática de la salud mental y líderes de contextos latinoamericanos, europeos e incluso africano. La Dra. Rovella enfatiza *"El trabajo del laboratorio desde la Línea C, ha tenido como objetivo principal desde estos conversatorios es divulgar ciencia, para lo cual contamos con el apoyo de la Fundación de la UNSL, la Fundación de Edesal, junto a la Facultad de Psicología"*.

El equipo de trabajo además participa de una convocatoria realizada por la Universidad de Utrecht en Holanda, y la Universidad de Misouri y California, en EEUU, para el estudio de las consecuencias de la pandemia en adolescentes de entre 18 y 25 años. Este estudio se encuentra en etapa de análisis de datos que facilitará la comprensión de la salud mental que atraviesan los jóvenes en estas circunstancias, resultados que serán pronto publicados. Este proyecto cuenta con la participación de 12 países de todos los continentes, y de habla hispana participan Argentina, Chile y España. A su vez desarrollan actividades junto a la Fundación Aigle y Universidad de Valencia, trabajando mancomunadamente con colegios de psicólogos, universidades, e institutos privados para analizar los síntomas de la pandemia en psicoterapeutas y pacientes.



Frente a este escenario de pandemia, son más las incertidumbres que las certezas, y es en estas circunstancias donde se torna necesario el rol del profesional de la psicología, para ayudarnos a modificar conductas que nos permitan aceptar y responder comprometidamente en estos momentos difíciles de estrés, cansancio mental y cambios evidentes en los vínculos interpersonales. La ilusión de volver a una normalidad que ya no existe, no colabora con el cambio de paradigma que debemos asumir ante la nueva realidad, donde la solución siempre es colectiva, mediante el dialogo, el debate entre las diferentes disciplinas y con la responsabilidad de nuestro cuidado y el de las demás personas. El laboratorio de ciencias del comportamiento al igual que la Universidad Nacional de San Luis, asumió el compromiso desde el comienzo de la pandemia para con sus investigadores, docentes, estudiantes y la comunidad toda, generando acciones que permitan comprender los comportamientos en pandemia. Investigando, visibilizando datos, desarrollando actividades en coordinación con otros organismos y capacitando a sus profesionales, para brindar colaboración basada en la evidencia en favor de la sociedad.

Proyecto Optimización del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Villa Mercedes

CPN. Marcos Lucero

Lo que comenzó siendo un trabajo final de graduación del estudiante Nicolás Rocha para la carrera de Ingeniería Industrial, sobre la problemática del transporte urbano de pasajeros en el campus de la Universidad y en toda la ciudad, finalizó como una actividad de investigación que llamó la atención de autoridades del Municipio de Villa Mercedes.

Esta investigación comenzó en el año 2019 en un trabajo conjunto de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) con el objetivo de presentar una propuesta de optimización del servicio de transporte urbano de pasajeros. La propuesta fue presentada inicialmente al Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Mercedes, y luego al Comité de Emergencia de Transporte. Nos cuenta el director del proyecto, CPN Marcos Lucero: “**esta propuesta agrado, llegó a oídos de concejales y nos pidieron profundizar las investigaciones**”.



Esto derivó en la firma de un convenio específico entre la Municipalidad de Villa Mercedes, el Honorable Concejo Deliberante y ambas facultades. Ante la tarea requerida el equipo necesitó de la colaboración de más profesionales, quedando definitivamente conformado por el CPN Marcos Lucero, el

Ing. Nicolás Rocha, el Ing. Nicolás Díaz, el Ing. Joaquín Flores, y la Mag. Ing. Sonia Núñez.

El primer paso fue realizar un nuevo relevamiento de la información y trabajar en la toma de datos primarios subiendo a los colectivos, tomando el tiempo de duración de cada recorrido, realizando el recuento de la cantidad de pasajeros, controlando el tiempo de frecuencia entre la llegada de un colectivo y otro, haciendo encuestas sobre el costo del boleto, las condiciones de las unidades, y tiempo de espera en las garitas. Posteriormente se planificó la reducción de los recorridos para lograr una mayor eficacia y eficiencia del servicio, lo que redundaría en beneficios para la comunidad, para el municipio y para la empresa prestataria.

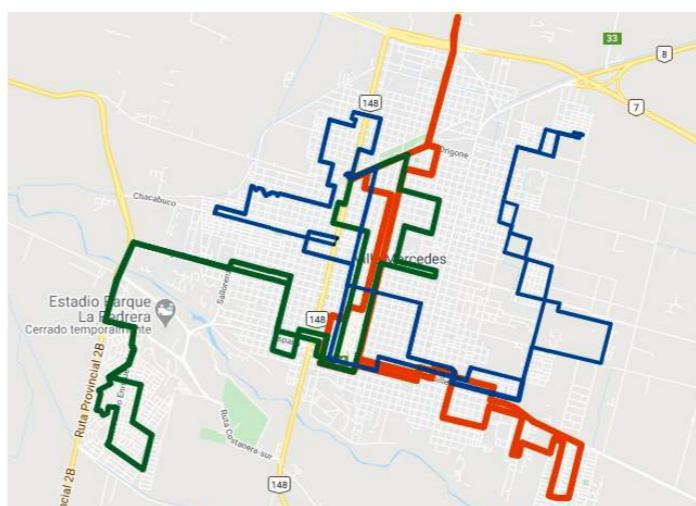
La problemática, en este caso particular, radicaba en recorridos extensos y redundantes, con esperas de más de 30 minutos por parte de los usuarios, la realización de transbordo a nuevas líneas teniendo que abonar un nuevo pasaje cada vez, perdiendo tiempo y dinero en la espera y en el recorrido.

La propuesta presentada a la Municipalidad de Villa Mercedes incluyó tres etapas: en la primera de ellas se realizó un análisis de las líneas existentes, la cobertura de sus recorridos, los tiempos de ciclo y los tiempos de espera entre el arribo de una unidad y la siguiente. Además, se realizó un análisis de los cortes de boletos, tanto en horas pico como en horas normales y los fines de semana, para estimar la demanda del servicio. Aquí se detectaron incumplimiento de las frecuencias y horarios, zonas no alcanzadas por el servicio, alto costo del boleto, falta de señalización, falta de garitas, carencia de conectividad y falta de medición de variables



sobre calidad del servicio.

En la segunda etapa se analizó la demanda real y potencial con sus características. Las encuestas revelaron datos como edad, ocupación, movilidad propia, razones para elegir el transporte urbano, la frecuencia en el uso, fines de los viajes realizados. Lucero nos comenta “**en el caso de los estudiantes de nuestra universidad las encuestas fueron online sobre las dificultades que tenían en el traslado hacia el campus universitario y para el resto de la población las encuestas fueron realizadas en las paradas de colectivo**”. A partir de esta información se zonificó la ciudad para analizar en qué lugares había más demanda del servicio (mapa de calor).



En la tercera etapa se analizaron estas zonas con más demanda y se propusieron nuevos recorridos en tres líneas, que obedecían a recortar la cantidad de kilómetros recorridos, reducir el tiempo de espera y acceder a una nueva oferta de puntos de transbordo. La propuesta contempló también un balance financiero y social donde se detallaron los beneficios para todos los sectores interesados.

Lucero nos explica “**se buscó mejorar la eficiencia del servicio reduciendo la superposición de recorridos por zona, como así también menor uso de combustible y otros insumos para la prestación del servicio.**”

Esta investigación, que fue realizada durante el año 2019, se conformó de tres entregas parciales de información sobre la problemática del transporte urbano y su optimización para el poder Ejecutivo y el poder Legislativo de Villa Mercedes, siendo cumplido el principal objetivo de la investigación de presentar estrategias para lograr un servicio eficiente que incentive a incrementar la demanda por parte de los usuarios y que ayude a reducir el uso de transportes particulares en la ciudad.

La propuesta de optimizar el servicio de transporte, realizada por estos profesionales aplicando los conocimientos generados en las aulas, encierra beneficios económicos y sociales permitiendo a la comunidad disfrutar de una ciudad más limpia, eficiente y segura.



Proyecto de investigación PROIPRO 2020: Agentes Físicos

Arce, Guido; Blanchet, Maria Ines; Tabares, Luciana; Vintar, Johanna; Lagos, Viviana; Quinzio, Ana Paula; Lenhe, Guillermo; Stieger, Valeria.

En el año 2016 mientras se participaba en el voluntariado universitario junto con las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se visitó escuelas de nivel medio de la Ciudad de San Luis para realizar talleres de flexibilidad y postura.



Allí pudimos observar la presencia de numerosas **Alteraciones Posturales en los Estudiantes**.

Es por ello, que nuestros inicios como investigadores, parten de esta problemática, por lo que se presenta el primer Proyecto de Investigación Promocionado (**PROIPRO**) con esta temática. Se trabajó con tres escuelas de la ciudad capital, sobre una muestra de 106 adolescentes, que evidenció que sólo el 4% presentó una postura normal. El 46% presentó un tipo de postura posterior, la mayoría del sexo masculino, mientras que el 38% correspondía a un tipo anterior, la mayoría del sexo femenino ($p < 0,0001$). El 80% presentaba desviaciones de la línea media en el plano frontal y el 84% tenía los hombros desalineados. El 66% presentó antepulsión de cabeza. Es decir, que los resultados sugieren que existe una alta

prevalencia de alteraciones posturales en los adolescentes escolarizados de la ciudad de San Luis. Consideramos que este dato es de vital importancia para implementar medidas de prevención temprana. Por consiguiente surgieron interrogantes como: ¿Qué está pasando en nuestros estudiantes, que desde muy jóvenes ya presentan este tipo de alteraciones? y ¿Cómo podemos revertir la situación?

Con el propósito de agilizar este proceso de evaluación, nuestro equipo se sumó a un grupo de docentes Investigadores de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA), donde luego de participar del 1º campamento del investigador emprendedor sub 35, y estando comprometidos con la temática y con el firme propósito de transferir los resultados de estas investigaciones a la sociedad. El equipo conformado por Gomez Mauricio, Larregay, Guillermo Omar, Absch Guillaumin, Carlos Emmanuel, Diaz, Jorge Nicolás, Gomez Martin, Elina Victoria, Stieger, Valeria, Jofré Pasinetti, Luis Agustín, Ogas, Elio Ruben, Carobene Del Pópolo, Ariadna, Aguilera Ocampo, Enrique Agustín, Herbstein, Vivian Ivana, propuso **POSTURAPP**, una aplicación para teléfonos celulares que permite realizar evaluaciones instantáneas de la postura. De esta manera se puede agilizar la recolección de datos y abarcar a un mayor número de personas, lo que posibilita la devolución del diagnóstico postural en el momento, y así implementar medidas de intervención rápidamente con el objetivo de prevenir que las desviaciones se acentúen en el tiempo y produzcan mayores consecuencias en el largo plazo.

Siguiendo este camino y fortaleciendo nuevos saberes a través de la investigación, transformando estos conocimientos para que sean útiles a la sociedad de la que somos parte, y poder vincularlos para ser transferidos como herramienta tecnológica. Se continúa trabajando con el proyecto **Data-Gym**, el cual obtuvo el tercer premio del primer certamen UNSLxi, iniciativa de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Social de esta casa de altos estudios. En esta oportunidad y Junto al mismo equipo mencionado anteriormente, donde se sumaron Julieta Gonzalez y Nicolas Diaz, se pensó en esta propuesta donde el objetivo principal es que promueve la práctica de **Actividad física adaptada, en todos los niveles de entrenamiento**.

La misma surge a partir de nuestro segundo **PROIPRO** sobre agentes físicos en kinesiología



dermatofuncional, después de investigar a 281 pacientes que asistieron a un centro de kinesiología durante los años 2010 a 2019, cuya edad media era de 39.3 ± 11.1 años, presentaron un IMC promedio de 24.6 ± 3.3 , cercano al sobrepeso.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la circunferencia de la cintura como el mejor indicador de riesgo cardiovascular (WHO, 2000). La media de la circunferencia de cintura fue de $87,07 \pm 8,9$, es decir que el 19.2 % presentaba bajo riesgo de padecer eventos cardiovasculares, el 59.4 % presentaba riesgo moderado, mientras que el 21.4% padecía alto riesgo de sufrir este tipo de enfermedades. Las enfermedades cardiovasculares constituyen una de las causas más importantes de discapacidad y muerte prematura en todo el mundo.

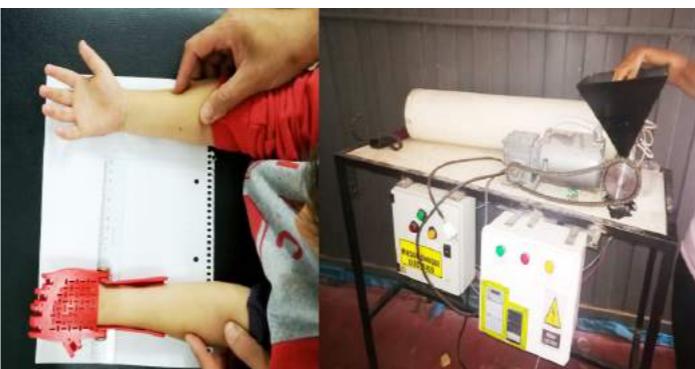


La modificación de los factores de riesgo puede reducir los episodios cardiovasculares y la muerte prematura tanto en las personas con enfermedad cardiovascular establecida como en aquellas con alto riesgo cardiovascular debido a uno o más factores de riesgo.

La realización de actividad física durante al menos 30 minutos todos los días de la semana ayuda a prevenir los infartos de miocardio y los accidentes cerebrovasculares.

Data-Gym es un sistema embebido, basado en algoritmos de aprendizaje, cuyo propósito es ofrecer un servicio a las personas que concurren a gimnasios de musculación convencional a realizar actividad física, adaptando el entrenamiento acorde a los objetivos, necesidades y características de cada uno de ellos, y monitoreando en tiempo real el avance del mismo.

En la última convocatoria de la secretaría de Ciencia y técnica, decidimos extender el campo de investigación a los agentes físicos en general. En el año 2019, a partir del Proyecto de extensión en docencia destinado a la impresión de ortesis en 3D para niños y niñas con malformaciones del miembro



superior, surge la idea de participar en la última convocatoria del concurso de innovación, con "**Dar una Mano**". Cuyo propósito es el de mejorar su calidad de vida y el desarrollo físico y neuro- cognitivo. Esta vez el objetivo era añadirle valor agregado, utilizando para la impresión de las mismas, filamentos elaborados a partir de PET reciclado. Para ello, se planteó la necesidad de trabajar en conjunto entre



escuelas técnicas de la ciudad y miembros del Proyecto de extensión de Interés social (**PEIS**) "Redes socio-técnicas: generando dinámicas de inclusión en salud", con la intención de reducir el impacto ambiental generado por la contaminación de las botellas plásticas.

De esta manera se intentará mejorar la funcionalidad y desarrollo de los niños con capacidades diferentes, así como también promover el cuidado medioambiental.

En el futuro, pensamos mejorar el filamento obtenido a través de nanotecnología, y de esta manera conferirle nuevas propiedades al material, que también podrá emplearse para la impresión de otros dispositivos.

Estas tres experiencias; son sólo ejemplos de cómo hemos pensado integrar transdisciplinariamente las demás funciones docentes de extensión e investigación, y que de alguna manera sus resultados sean útiles para transferir y aplicar en la comunidad en la que estamos inmersos.

Directora del Proyecto Valeria Stieger.

Observatorio Turístico

de la Universidad Nacional de San Luis con sede
en la Facultad de Turismo y Urbanismo

Licenciado en Turismo Diego Díaz

La pandemia por COVID-19 vino a cambiar el panorama mundial planteando nuevos desafíos. Las herramientas virtuales han sido la respuesta en algunos sectores ante la imposibilidad de la presencialidad. Sin embargo, una de las actividades más afectadas en nuestro país y el mundo es la del turismo donde la realidad actual exige un cambio.

La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) junto a la Facultad de Turismo y Urbanismo (FTU) de Merlo, están trabajando en el proyecto denominado "Formulación y puesta en marcha del Observatorio Turístico de la Universidad Nacional de San Luis". Este proyecto se presentó en el año 2016 en una convocatoria para el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación (MinCyT) ganando en la línea referida a desarrollos tecnológicos en la actividad turística.

La modalidad con la que pueden conformarse estos espacios es diversa, teniendo en cuenta que pueden desarrollar tareas entre una o varias organizaciones públicas o privadas para la investigación, el Lic. Diego Díaz, director del proyecto nos comenta "**en Mendoza por ejemplo, se desarrollan actividades entre la Universidad Nacional de Cuyo y el Ministerio de Turismo**



de Mendoza, en la provincia de Corrientes el observatorio es puramente del estado provincial y no participa ninguna institución académica, lo mismo sucede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde el observatorio pertenece al Poder Ejecutivo y tampoco participa ni interviene el ámbito académico.". En nuestro país hay dos observatorios privados, el de la Federación Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA) y el de la Federación de Agencias de Viaje de la República Argentina (FAEVyT).

Este espacio es el primero en nuestro país que pertenece en su totalidad al ámbito académico, enfatiza Díaz, **"el que pertenezca a nuestra Universidad garantiza continuidad, es muy común que observatorios turísticos pertenecientes al poder ejecutivo languidecen en su actividad con el cambio de gestión, porque no consideran al proyecto de manera estratégica y lo desestiman"**. El observatorio turístico ya cuenta con el apoyo de la Secretaría de Turismo Provincial y el aval de la Secretaría de Ciencia y Técnica de San Luis.

La actividad a desarrollar por parte del observatorio tiene dos dimensiones por un lado recabar datos e información de la demanda turística, en donde se busca responder al conocimiento sobre las personas que vienen a visitar San Luis y por otro lado, recabar información sobre la oferta turística, donde se



encuentran todas las empresas que brindan servicios a los visitantes indagando sobre la cantidad de camas, cantidad de cubiertos, cantidad de agencias de viaje, guías, excursiones, etc. Este conjunto de indicadores, nos permite dimensionar el funcionamiento de la actividad turística en las 12 principales localidades turísticas de la provincia.

Ante el aislamiento social, obligatorio y preventivo que surge de la pandemia por COVID-19, las actividades turísticas se han visto paralizadas totalmente, desencadenando una crisis económica en el sector a nivel mundial. La curiosidad que surge de esta paralización de actividades es que el observatorio turístico tiene la oportunidad de recabar datos e información desde cero, siendo algo importante de remarcar porque es la primera vez que sucede una situación de tal alcance, agrega Díaz **"es absolutamente novedoso porque lo que nosotros esperábamos que sucediera era recabar información sobre una actividad turística en funcionamiento, pero la realidad es que el observatorio va a comenzar a analizar una actividad muy limitada, lo que va a permitirnos comparar mediciones y va a ser muy interesante"**. El observatorio no interviene en la creación de los protocolos que gestionan los organismos y empresas, pero puede analizar una serie de variables sobre las nuevas formas de gestionar la actividad turística, midiendo esos cambios y publicando informes sobre el impacto y la efectividad de los protocolos.

El funcionamiento del observatorio turístico requerirá que el personal capacitado de cada municipio haga el relevamiento de datos, envíe

esa información al observatorio donde un grupo de profesionales en turismo analizarán y realizarán informes. Estos informes serán publicados en una página web donde las personas interesadas podrán acceder de forma libre y gratuita.

El equipo de trabajo está conformado por el director del proyecto Lic. Diego Díaz, la Lic. María Florencia Arriola, el Lic. Mariano Melidone, y el Dr. Pablo Perepelizin, profesionales formados en la Facultad de Turismo y Urbanismo, además de un grupo de consultores externos que se suman en distintas etapas de acuerdo a las necesidades. Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de contratación de programadores y diseñadores gráficos para el armado de la plataforma web.



La importancia de poder dar respuesta a las problemáticas del turismo provincial, permite el trabajo articulado entre el sector empresarial, el académico y el de la comunidad donde las autoridades de la Universidad Nacional de San Luis, brindan apoyo y asistencia a sus profesionales para desarrollar proyectos que colaboren con el crecimiento del sector turístico, resguardando fuentes de trabajo, y proyectando nuevas modalidades turísticas en la Provincia de San Luis.

Observatorio social de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Licenciada en Trabajo Social. Pamela Bianco

La imperante necesidad de conocer datos e información fiel sobre las condiciones en que la población hace frente a determinadas circunstancias, ya sea sociales, económicas o políticas, permite entender las problemáticas y establecer metodologías de trabajo coordinando y articulando actividades de manera colectiva entre diferentes organismos.



La Universidad Nacional de San Luis (UNSL), no es ajena a esta circunstancia y junto a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la ciudad de Villa Mercedes, desarrolló la creación del Observatorio Social. Este proyecto surge por iniciativa de gestión del Vicerrector Mgter. Héctor Flores y por el decano y vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) Mgter. Marcelo Casabene y el Lic. Esteban Arias.

El objetivo del Observatorio Social es generar un espacio colectivo, interdisciplinario e intersectorial de construcción de conocimiento que se constituya en fuente de información pública y sistemática a fin de aportar a la comprensión y transformación de la realidad social; para luego poner esa información a disposición de toda la comunidad, trabajando diferentes ejes temáticos ya dispuestos como - la generación de indicadores socioeconómicos y demográficos, - desarrollo

humano, ambiente y ordenamiento territorial, - derechos y políticas públicas, - democracia, ciudadanía y política, - trabajo, economía, producción y economía social y solidaria, - salud, educación y cultura, - géneros y disidencias, - discapacidad e integración.

Están previstas dos líneas de acción, por un lado los proyectos de producción de conocimiento que permiten recopilar información, hacer relevamientos, y sistematizar información, y por el otro, las actividades de divulgación, donde el observatorio puede organizar reuniones, realizar conversatorios, presentar documentos, y actividades de articulación con otras instituciones.

Dentro de la metodología de funcionamiento, el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) designa en la dirección a una persona que desarrolle tareas docentes en la Facultad y a una Comisión Directiva para desarrollar las tareas de funcionamiento.

El Observatorio también cuenta con un Consejo Asesor. Éste se conforma por el o la Directora, el Vicedecano, consejeros docentes, estudiantes, graduados y no docentes. Entre sus funciones se encuentra aprobar los proyectos de producción de conocimiento o las actividades de divulgación y tanto una como otra actividad pueden presentarse por equipo, con un coordinador, estudiantes, docentes, y diferentes instituciones del medio.



El equipo presenta su propuesta, desarrolla la metodología de trabajo y desde el Observatorio se aprueba y se avala. Se prevé también la conformación de un Consejo Consultor con instituciones del medio y representantes del Gobierno Provincial y Municipal.

La información que se recibe, se dispondrá en un reservorio digital. Estos datos certeros servirán también para retroalimentar la formación de profesionales que intervienen en las ciencias sociales, económicas o jurídicas participando en los procesos de vinculación y producción de conocimiento, agrega Bianco *"el observatorio es un lugar interesante para producir y compartir conocimiento de una manera diferente, interdisciplinaria, intersectorial donde se puedan incluir otras miradas de otras instituciones con objetivos diferentes al académico"*. Es el caso del Municipio de Villa Mercedes, que manifestó interés de trabajar mancomunadamente, para generar información sobre la ciudad en particular y pensar políticas públicas. La vinculación con organismos de gobierno se vuelve imprescindible para el observatorio como lugar que busca generar conocimiento situado.



La creación de este espacio es producto de la decisión política que reconoce un deseo de la comunidad y el esfuerzo vale doble cuando advertimos anteriores intentos por parte de facultades y de otras gestiones, que no pudieron concretarse. La Lic. Bianco sostiene, *"Si algo podemos rescatar de la pandemia, es que nos permite ver todo lo que podemos aportar como Universidad Pública a la sociedad en la que estamos inmersos. Tenemos una estructura que se pone a disposición de la sociedad, formando profesionales, y apoyando a la comunidad que*



nos sostiene en términos institucionales y de funcionamiento; en este sentido el Observatorio también busca estar al servicio de la sociedad".

En la actualidad se trabaja en la normativa de funcionamiento, a la espera de ser aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad. Por otro lado, se preve para lo que resta de este año 2020 la construcción del espacio físico que permitirá darle existencia al Observatorio Social dentro de la institución.

La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) como instituciones comprometidas con la sociedad de la que forman parte, concretan espacios como el Observatorio Social, colaborando con la construcción del conocimiento de manera colectiva, invitando a diversos sectores sociales, organismos e instituciones a crear intercambio de saberes para un mejor desarrollo social e institucional.

observatoriosocial.fcejsunsl@gmail.com





Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario

La Secretaría tiene la finalidad de atender, asesorar y dar respuesta a todos los interesados, alumnos y/o miembros de la Universidad Nacional de San Luis, que pretendan acceder a la gama de becas que esta Secretaría brinda.

- **Becas** de comedor
- **Becas** ayuda económica
- **Becas** de ayuda económica para alumnos con discapacidad y celíacos
- **Becas** transporte urbano e interurbano
- **Becas** de cuidados infantiles
- **Becas** de contraprestación de servicios
- **Becas** de residencias universitaria

Becas Creer

(Becas al mérito académico)

Destinada a alumnos de nivel medio de toda la provincia de San Luis y zonas de influencia que tengan un destacado nivel académico (promedio superior a 8 ocho) y que se inscriban para cursar una carrera de Pre-Grado o Grado de la Universidad. Habiendo finalizado sus estudios en el año 2020

Para mayor información dirigirse a:

Departamento de Becas
sito en Rivadavia 1029, 1er piso.

E-mail: becasunsl@gmail.com

[Https://becas.unsl.edu.ar/](https://becas.unsl.edu.ar/)

Tel. 0266-4425581/4422818



Universidad
Nacional de San Luis

Proyecto Modelo Integral para el Autocuidado de Personas Hipertensas y/o con Factores de Riesgo Modificables en Adultos de 18 a 65 años de la Ciudad de San Luis.

Licenciada en enfermería **Raquel Duarte**

Según la OMS (Organización Mundial de La Salud), se define Hipertensión Arterial a la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de los vasos (arterias) al ser bombeada por el corazón. Cuanto más alta es la tensión, más esfuerzo tiene que realizar el corazón para bombear. La mayoría de las personas con hipertensión no muestra ningún síntoma. Si no se controla, puede provocar un infarto de miocardio, un ensanchamiento del corazón y, a la larga, una insuficiencia cardíaca. Esta enfermedad afecta a gran parte de la población sanluiseña, por lo que profesionales en enfermería, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) crearon un proyecto donde la población tiene a su disposición información y herramientas para tratar la hipertensión arterial.



El Modelo Integral para el Autocuidado de Personas Hipertensas y/o con Factores de Riesgo Modificables en Adultos de 18 a 65 años

de la Ciudad de San Luis, inició como PROIPRO en el año 2016 y tiene como principal objetivo empoderar a la persona o a la comunidad con la transferencia de herramientas sobre toma de decisiones, prevención de enfermedades y autoconocimiento para promover vínculos estrechos con los profesionales de la salud. La Lic. en enfermería y directora del proyecto Raquel Duarte nos explica, **"El autocuidado es un deber y un derecho que tienen las personas, se trata de transferir conocimiento y herramientas para que puedan empoderarse y que trabajen desde su responsabilidad en hábitos y enfermedades"**.

La formación de estudiantes en enfermería requiere del contacto con la comunidad y centros de salud, realizando controles de peso, de talla, de presión arterial, y perímetro abdominal entre otros. Esta actividad busca responder a lo que se denomina Demanda Oculta, nos explica Raquel **"son las personas que no tienen acceso a los servicios de salud, o que en caso de haber tenido contacto alguno con un profesional, abandonan la visita periódica y el tratamiento"**. Ante este cuadro surge la oportunidad de desarrollar el proyecto de un modelo integral de autocuidado para personas con Hipertensión Arterial, con la motivación de empoderar en el cuidado de su integridad física y mental.

Se trabaja para crear un vínculo de confianza con la persona, poder acceder a su hogar y conocer su realidad, Raquel enfatiza, **"el contacto con la persona, la charla de manera informal, y continua, motiva a descubrir cómo mejorar su salud con conductas de autocuidado como la**



actividad física, una dieta adecuada, medidas higiénicas, manejo del estrés, habilidades para establecer relaciones sociales y resolver problemas interpersonales".

La entrada a los hogares permite a los profesionales entender su contexto y poder analizar factores de riesgo, (como por ejemplo la dieta, los espacios que posee, y lo que tiene que ver con su entorno ventilación, cloacas, agua segura, adicciones) y los factores protectores, (grupos de amistades, familia, sus relaciones, su contención) que ayudan a conformar un análisis global del caso.



El proyecto modelo integral para el autocuidado de personas hipertensas responde a la necesidad de la comunidad de disponer de información para conocer en profundidad la enfermedad y motivar la toma de decisiones, brindando herramientas que permitan cambiar

hábitos y concienciar sobre los peligros de las enfermedades crónicas no transmisibles. El abordaje del trabajo es integral donde la persona es una unidad, es un ser holístico, no como una suma de partes, haciendo partícipe a la familia completa para un acompañamiento más eficaz, vinculando de manera más estrecha a la comunidad con el centro de salud cercano.



La edad es un factor a tener en cuenta, un relevamiento realizado por el equipo de trabajo arrojó que los adolescentes con Hipertensión Arterial desconocían su condición. El desconocimiento impide la visita a un profesional para un posterior diagnóstico sobre la enfermedad. La Hipertensión Arterial es una condición asintomática, que enmascara muchas veces su presencia, y solo puede ser atendida si la persona se acerca al profesional de la salud para una revisión, ya sea que haya o no padecido una descompensación. Entre los hábitos saludables que la persona puede adquirir para prevenir enfermedades cardiovasculares está la dieta balanceada, el control de la presión arterial, el ejercicio físico, evitar el consumo de sal y el consumo de agua segura, además de la visita periódica al médico.

Actualmente y ante la suspensión de actividades presenciales, el equipo se avoca a otras investigaciones, Raquel aclara, **"nos encontramos trabajando sobre los factores de riesgo en los profesionales y personal de la salud, estamos en etapa de análisis de datos, donde encontraremos que seguramente son mucho más los factores de**



riesgo post pandemia que durante el transcurso de la misma".

El proyecto se conforma por la lic. en enfermería Yanina Quiroga especialista en gestión y co directora del proyecto, la lic. en enfermería Ivana Orellano especialista en educación, el lic. Raúl Páez, secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), la Lic. Mónica Villegas, tambien especialista en gestión, el Lic. Fernando Genovesito, la Lic. Mayra Romero Páez docentes y personal del hospital Cerro de la cruz y el Lic. Jorge Palacios docente y profesional de la Maternidad Teresita Baigorria. El proyecto tambien cuenta con la presencia de las estudiantes Cañas Johana y Brenda Moiguer.

La Lic. Raquel Duarte, especialista en medicina social y comunitaria , y docente en la carrera de enfermería desde el año 2007 en nuestra universidad, hace fundamental hincapié en



la vocación de cuidado que transfieren a sus estudiantes, sin dejar de mencionar la calidad humana de los mismos, **"los profesionales en enfermería egresados de la Universidad Nacional de San Luis tienen un trato preferencial con las personas, brindan acompañamiento y dedicación en el cuidado humano, que permite crear vínculos estrechos y solidarios con la sociedad. Nuestros estudiantes poseen especial vocación de cuidado".**



Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria.

Dr. en Filosofía Ramón Sanz Ferramola

En el año 1996 nace el concepto de **seguridad alimentaria** por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ONUAA, o más conocida como FAO (Food and Agriculture Organization), organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre. Este concepto de **seguridad alimentaria** refiere al lugar de donde proceden los alimentos, o las condiciones en las que se producen y distribuyen, sin embargo ese mismo



año surge el concepto de soberanía alimentaria por parte de la organización **La Vía Campesina** (Movimiento campesino internacional) que pone el énfasis en la producción, distribución y consumo adecuado desde el punto de vista ecológico, en la justicia social y económica, y en los sistemas locales de alimentos como vías para luchar contra el hambre y la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria sostenible para todos los pueblos. El Dr. Ramón Sanz Ferramola, nos comenta y aclara “**El movimiento Vía Campesina, deja en claro que el concepto de seguridad alimentaria no toma en consideración como es la producción del alimento, o sea su calidad, como es el caso de los alimentos transgénicos, que producen desequilibrios ecológicos graves, entonces el concepto alternativo de soberanía alimentaria que propone La Vía Campesina, significa cuidar la alimentación pero teniendo en cuenta los modos de producción y a su vez la soberanía de los pueblos con respecto a esta producción de alimentos.**”

Este concepto de soberanía alimentaria habla de los modos de cuidar la alimentación de una manera sostenible, en oposición al extractivismo, que es el modelo de consumo actual, mercantilizado por el sistema capitalista. Sanz Ferramola rescata la idea de hablar sobre la alimentación que se produce actualmente en la población argentina, “nos alimentamos con aquellos alimentos que funcionan como mercancías por parte de las grandes cadenas de supermercados donde no decidimos casi nada, puesto que hay muchas marcas pero todas pertenecen a monopolios de producción de mercancías alimenticias y esos modos de consumir alimentos oculta e invisibiliza otros modos de producir alimentos de manera sostenible”.

La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales, a la producción campesina y a la agricultura familiar, donde todo el proceso de producción de un alimento tiene base en la sostenibilidad medioambiental, social y económica, sosteniendo la premisa del alimento como derecho humano y no como mercancía. También tiene que ver con la autonomía, con la oportunidad de decisión que tienen los pueblos de consumir alimentos sanos, que contemplen sus tradiciones y modos de preparación establecidos por su cultura alimentaria y que se enfrenta directamente a la postura de universalización de los alimentos procesados producidos por grandes corporaciones.

Durante el año 2010, en Argentina comienzan a desarrollarse las primeras cátedras libres de soberanía alimentaria para profundizar en la reflexión sobre la temática social. Ésta figura de cátedra libre se da por primera vez en la Universidad Nacional de La Plata, donde se presenta la propuesta por parte de docentes universitarios para abordar temáticas que no se encuentran presentes en la currícula oficial. En el año 2003, el Dr. Sanz Ferramola trabaja junto a un equipo de investigación en torno a temáticas como la ética, los Derechos Humanos y a la bioética, dirigiendo proyectos de investigación multidisciplinarios y participando en calidad de responsable en el año 2019 de la creación de la cátedra libre de soberanía alimentaria y bioética del



sur, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Con respecto al nombre Bioética del sur, el Dr. Sanz Ferramola comenta “**usamos el concepto, tomando la noción de la bioética como emergente disciplinario muy nuevo que se comienza a desarrollar en los años 60 y que ha adquirido dimensiones políticas propias en Latinoamérica**”. El concepto de Bioética, como la ética de nuestros días, se vincula al de soberanía alimentaria teniendo en cuenta la capacidad tecnológica humana actual y su objetivo de apropiarse de la naturaleza para su destrucción y acumulación del capital, teniendo como principal resultado a la vista el cambio climático y sus evidentes consecuencias.

El equipo de trabajo está compuesto por el Dr. Ramón Sanz Ferramola, la Dra. Ana Irene Medina, Mgter. Alberto Enrique Pérez, Lic. María Celeste Romá, Esp. José Luis Jofre, Ab. Manuel Serrano, Lic. Bernardo Figueroa Garro, Lic. Ana Cecilia Ochoa, Dr. Enrique Elorza, Ing. Fernando Frank y la Lic. Patricia Pesquín. El curso de Epistemología y Bioética, que brindan el Dr. Sanz Ferramola y la Dra. Medina desde hace 10 años, permitió discutir, reflexionar y desarrollar temas que dieron vida a la creación de la Cátedra

entre los agricultores, sin igual entre los profesionales que se tiene de obreros de campo, que se tiene de pueblos porque la Universidad es el patri-nio



libre de Soberanía Alimentaria y Bioética del Sur en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Los ejes con los que se pretende trabajar parten desde el mismo concepto de soberanía, fomentando la producción de actividades políticas, económicas y epistemológicas, construyendo un espacio de reflexión, de aprendizaje, de intercambio de saberes disciplinares y no disciplinares a través de la teoría y la práctica en vinculación y articulación con los conocimientos y experiencias de los distintos sectores y organizaciones de la sociedad en temas que no son abordados en ninguna disciplina, el Dr. Sanz Ferramola agrega “**el sentido de la creación de la cátedra libre es dar a conocer otros modos no mercantilizados de alimentación y a la vez mostrar otra perspectiva epistemológica dentro del ámbito universitario**”.

El escenario de pandemia actual imposibilita el contacto con agrupaciones y organismos de agroecología de la región y ante la profunda exigencia de virtualidad por parte de las actividades académicas, las actividades presenciales se vieron suspendidas, a pesar de ello el equipo trabaja en la etapa de diseño de la cátedra proyectando para el año 2021 la posibilidad de la creación de cursos de posgrados virtuales sobre soberanía alimentaria en la Universidad.

Programa de Educación Continua Intergeneracional para adultos mayores (PECIA)

Licenciada Marcela Calderón

La pandemia por COVID-19 formula cambios drásticos en nuestros hábitos sociales, lo que implica un proceso de adaptación que no todas las personas están dispuestas o pueden sobrelevar, es el caso de la población adulta y adulta mayor que contempla la demanda de contención, participación y escucha activa, además de cuidados especiales en su salud tanto física como psicológica.



La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), tiene una importante historia en el desarrollo de trabajos de extensión orientados al segmento etario de personas mayores. El Programa de Educación Continua Intergeneracional para Adultos (PECIA) comenzó en el año 2008 con el objetivo de profundizar las relaciones entre la Universidad Nacional de San Luis con la comunidad y actualizar la oferta de cursos y talleres de extensión respondiendo a la demanda de la propia realidad social, cultural, laboral y económica, pensado desde un enfoque que facilita la participación generacional de los distintos grupos etarios.

El programa está conformado por dos organizaciones de la Ciudad de Villa Mercedes, la Asociación civil "Ocho C" y la asociación "Adultos Mayores Volver a Empezar" (VEAM) en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS). Estas asociaciones en el marco del Programa desarrollan talleres que favorecen la participación de

personas mayores, a la vez que integran el Concejo Municipal de Adultos Mayores de la Municipalidad de Villa Mercedes. Esta integración permite conocer y trabajar con otras organizaciones de la ciudad de forma mancomunada.

En estas condiciones de aislamiento social y obligatorio, la población adulta mayor, está en riesgo por lo que se busca orientar a mejorar y pronunciar las políticas públicas hacia este grupo etario, para ello la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) impulsó la creación de una red de contención interinstitucional, solidaria, y de asistencia a adultos y adultos mayores de la ciudad de Villa Mercedes donde participan el Comité de Crisis Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, el Colegio de Profesionales de Servicio Social de la provincia de San Luis, y las carreras de Técnico Universitario en Acompañante Terapéutico y la Licenciatura en Trabajo Social, donde se conforma un canal de comunicación y articulación de acciones con el objetivo de brindar respuestas concretas a la comunidad, sobre todo a aquellas personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. La Lic. Calderón explica **"esta iniciativa comenzó en mayo de 2020, con un compromiso muy importante de parte de las organizaciones que integran PECIA que formaron parte del comité proyectando actividades en conjunto con las diferentes organizaciones y municipio"**.

La red de contención interinstitucional cumple actualmente con el objetivo de mantener



comunicación de manera permanente con las referentes de las asociaciones que componen PECIA para orientar en situaciones cotidianas. Esta red se conforma por la Lic. Lorena Mercado desde la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Villa Mercedes, el Lic. Claudio Quinteros, la Lic. Pamela Bianco, la Lic Marta Arroyuelo desde el Colegio de Servicio Social de la Provincia de San Luis, y la Esp. Mariela De Marco y la Técnica en Acompañante Terapéutico, Belén Coria, desde la carrera de Acompañante Terapéutico. Además, cabe mencionar, que el Lic. Marcos Lucero, docente de la FCEJS, ha diseñado diversos videos orientativos en Educación Financiera para Personas Mayores.

La Universidad Nacional de San Luis, además participa del Encuentro a nivel nacional de Programas y Proyectos Universitarios para Personas Mayores, con referentes y organizaciones de todo el país contribuyendo en abordar la problemática de la población adulta mayor en pandemia. La Lic. Marcela Calderón nos comenta, **"estos encuentros dan cuenta de la importancia de poner en agenda la problemática de las personas mayores, para promover un espacio de reflexión, de construcción colectiva desde una perspectiva de derecho y desde el rol de las instituciones universitarias en el marco de sociedades inclusivas"**.

La necesidad de presencialidad, de compartir, de establecer lazos sociales con el entorno, interpela a toda la sociedad en busca de diálogos posibles que permitan enfrentar este momento particular. Desde el Programa de Educación Continua Intergeneracional para Adultos (PECIA), se desarrollan actividades pensadas para incentivar la participación en la virtualidad y durante el mes de noviembre y diciembre del 2020 está abierta la inscripción para el taller de

escritura "Tejiendo nuestro entramado a través de la palabra, en contexto de pandemia" para personas adultas mayores. La Lic Calderón nos explica, **"tiene como objetivo recoger testimonios, sentimientos, narrativas, experiencias que están atravesando las personas mayores en este escenario de pandemia, pensamos que se debe dar lugar a la palabra, que se hace necesario el dialogo, entonces queremos transformar todo lo que se viene dialogando en el año en una instancia que quede plasmada en un libro o un artículo. Esta actividad está coordinada por la Lic. Geraldine Martínez."**.



Desde el Programa de Educación Continua Intergeneracional para Adultos (PECIA) se trabaja desde la idea de vínculo, como elemento constitutivo de la humanidad, proyectando acciones que contemplen la participación, interacción, y el aprendizaje. En este escenario, la Universidad Nacional de San Luis, junto a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) articulan políticas institucionales, para crear colaboraciones junto a otras organizaciones en beneficio de la comunidad.





Concurso Universitario de Innovación

UNSL Xi es un incentivo para desarrollar proyectos de transferencia de resultados de investigación, capacidades tecnológicas y la creación de empresas de base tecnológica. Es una iniciativa para promover la capacidad emprendedora de alumnos y jóvenes profesionales de la Universidad Nacional de San Luis. Los proyectos están orientados a plasmar las habilidades de jóvenes investigadores y estudiantes en productos y/o procesos tecnológicos con impacto para los cuales exista una demanda social o un mercado comprobable.

Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social y el Concurso UNSL Xi son actividades generadas desde la UNSL para promover el desarrollo sustentable de la región y el país, generando y aplicando conocimiento para aportar soluciones por vía de la innovación científico tecnológica.



Tratamiento de temblor esencial en extremidades

Director: Ing. Andrés Miguel Airabella

Desarrollo técnicas, protocolos y aparatos asociados para controlar los movimientos involuntarios en extremidades de pacientes con temblor esencial.

Para tal fin se procederá a plantear una técnica de observación para un rápido diagnóstico de la enfermedad (desde el pre-diagnóstico hasta el tratamiento). En esta etapa es necesario realizar un Diagnóstico y un manejo de las Expectativas del paciente respecto a que representa este servicio para él y para la mejora en su calidad de vida.

Por otra parte, se desarrolló un aparato que captura y registra señales electromiográficas que permitan determinar el grado de temblor, utilizando Inteligencia Artificial y Machine Learning. Este aparato debe ser portátil, liviano y económico, para que el paciente pueda llevarlo encima durante un período de tiempo suficiente que permita registrar sus temblores. Teniendo estos elementos desarrollados, se puede comenzar a validar si el servicio y su producto asociado (aparato de medición) son buenos candidatos para estudiar y posteriormente suprimir el temblor esencial mediante diferentes técnicas.



El tratamiento común para el temblor esencial consiste en el uso de drogas, algunas de las cuales tienen efectos secundarios. Disponer un sistema que registre los movimientos involuntarios (y los diferencia de los voluntarios) a lo largo de un período de tiempo puede ser útil para determinar la efectividad de los tratamientos y a su vez diseñar mejores drogas y tratamientos más adecuados y/o personalizados según el paciente.



Por otra parte, el tratamiento, dependiendo de la severidad del temblor, puede realizarse con: Terapia, Medicación o un Aparato Estimulador (AE). Un AE es una extensión del aparato de Medicación permite estimular en forma inversa los movimientos involuntarios para contrarrestarlos. Este aparato debe cumplir los mismos requisitos que el aparato de medición; debe ser portátil y permitir registrar la actividad mioeléctrica a lo largo de varios días. A su vez, contará con la funcionalidad de contra-restar el efecto del TE en el paciente, mediante la estimulación eléctrica de los músculos del paciente.

a.airabella@gmail.com

ChocoKit

Director: Ing. Guillermo Omar Larregay

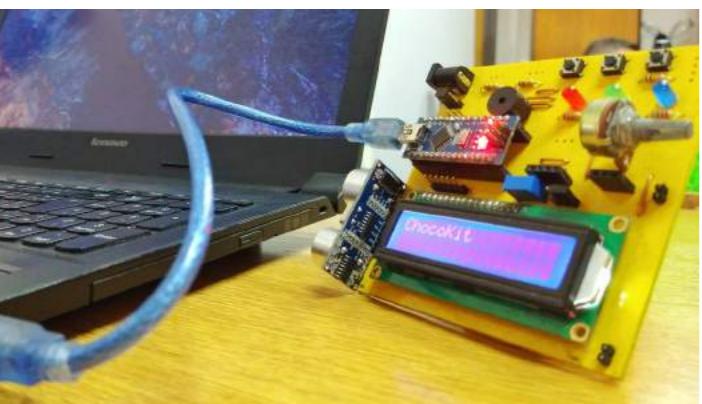
Descripción del Proyecto: Desarrollo y comercialización de un kit educativo para la enseñanza de programación de micro controladores Arduino.



El kit está compuesto por los siguientes elementos:

- Una placa física de experimentación, donde el estudiante llevará a cabo las prácticas del curso.
- Un curso online, con la particularidad que el estudiante pueda acceder a diferentes niveles de aprendizaje de acuerdo a sus conocimientos.

La placa de experimentación cuenta con todo lo necesario para que el estudiante pueda desarrollar todas las prácticas del curso, independientemente del nivel de aprendizaje, y además brinda la flexibilidad de poder reutilizarse para otros proyectos que el estudiante quiera llevar a cabo. Por ejemplo, una vez terminado el curso, el estudiante puede utilizar los conocimientos adquiridos y la placa de experimentación para



guille@tranquitos.com.ar

automatizar el encendido de las luces en su casa, o un portón automático, o el control de riego y temperatura de un invernadero, entre otras cosas. El curso online tiene clases y apuntes teóricos, y una gran cantidad de ejercicios prácticos relacionados a cada tema, para que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos. Cuenta con diferentes niveles, donde los estudiantes pueden elegir tomar los módulos que necesiten de acuerdo a sus conocimientos previos, o seguir un trayecto progresivo de aprendizaje. Al completar ciertos requisitos de carga horaria y exámenes se emitirá un certificado de aprobación avalado por la Universidad Nacional de San Luis.

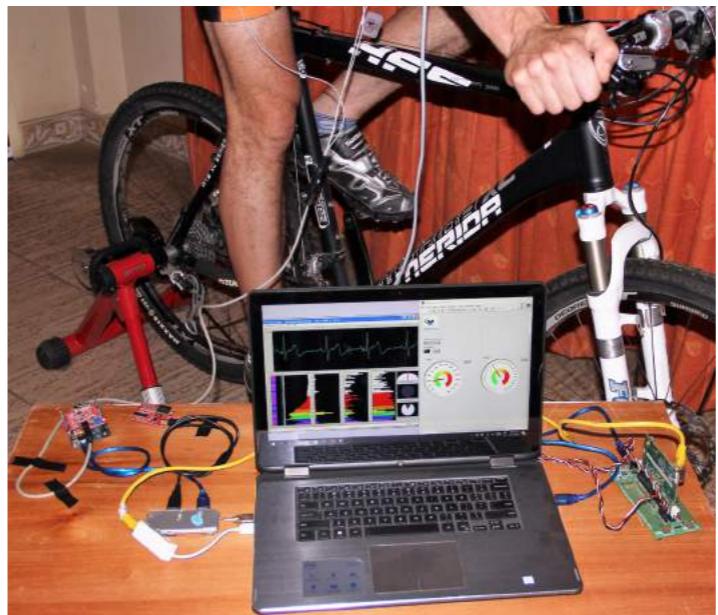


Se plantea también la posibilidad de dictar cursos cortos presenciales en escuelas, institutos o en otras instituciones, utilizando las mismas placas de experimentación, con la misma certificación del curso online.

SyDAR-LCA - Multiplataforma para la salud y el deporte de alto rendimiento

Director: Ing. Carlos Gustavo Catuogno

El proyecto consiste en el desarrollo de un software integral y la construcción de distintos equipos de análisis de bajo costo desarrollados en el Laboratorio LCA, que permitan medir, generar historial y dar seguimiento online a las variables fisiológicas en pacientes con algún tipo de afección, respiratoria o coronaria y principalmente el seguimiento y ayuda en la mejora de los atletas de alto rendimiento.



Los equipos desarrollados son, mascarilla para medición de VO2max, espirómetro, rodillo para bicicleta con carga regulada por software para ergometrías y entrenamientos planificados, cinta de caminar/correr, medición de aceleraciones en tres ejes, frecuencia cardiaca (ecg), medición de velocidad de contracción de músculos (emg). Estos equipos médicos, si bien existen en el mercado, son de altísimo costo y por lo general son diferentes estudios que se hacen por separado, la idea es por su bajo costo tener varios equipos para hacer estudios a varios pacientes/atletas al mismo tiempo y realizando todos los estudios en la misma sesión.



También en caso de necesidad podrían trasladarse al lugar donde se requiera que podría ser alguna clínica, domicilio, en caso de pacientes o al campo de entrenamiento en caso de atletas. En el caso del rodillo se contará con una bicicleta estándar para los pacientes y en caso de los atletas los estudios se realizarían sobre la bicicleta que usan en competición.



La fortaleza es que aparte de ser de bajo costo, todos los datos recolectados en los estudios serían procesados online por el software integral desarrollado que tomaría todos los parámetros de las mediciones para evaluar el conjunto de datos y no como estudios por separado.

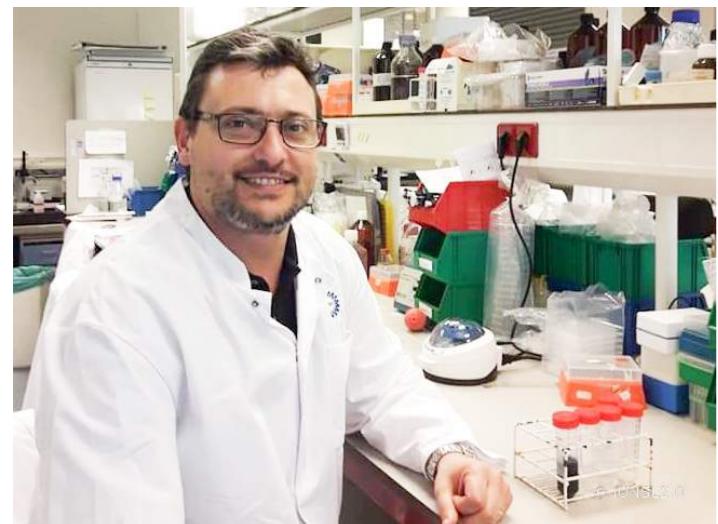
carloscatuogno105@yahoo.com.ar

Egresados de la UNSL que nos representan en el mundo

Entrevista al Dr. Francisco Gabriel Ortega

Existen muchas historias de personas que se han animado a buscar nuevos horizontes en otros continentes, muchas de estas personas impulsadas por crecer profesionalmente se vieron en la dura realidad de alejarse de amistades, y familia para volcarse a una nueva cultura y nuevos desafíos, como es el caso del Dr. Francisco Gabriel Ortega, egresado de la carrera de bioquímica en la Universidad Nacional de San Luis.

El Dr. Ortega, es oriundo de la provincia de Mendoza, llegó a San Luis en el año 2000 a estudiar la carrera en bioquímica. Su primer lugar para vivir fue una pensión que le demandaba el 75% del presupuesto en dinero que le brindaba su padre desde Mendoza, el resto servía para cubrir gastos inmediatos. Comenzó sus estudios y en segundo año obtuvo una beca de Nación, fue



coordinador de Salud Estudiantil y Voluntariado Universitario, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SAEBU). Tras impulsar su propia agrupación estudiantil, logró representar al estudiantado en el consejo superior de esta Universidad. En el año 2007 finalizó sus estudios en bioquímica y soñando con un futuro mejor, tomó la dura decisión de

emigrar a España, aprovechando la oportunidad que le daba la ciudadanía española por parte de su padre.

Al llegar a tierra española, se encontró con muchos obstáculos, por un lado, su título no estaba homologado por el Gobierno de España y por consiguiente no podía ejercer actividades en bioquímica clínica, que era de su preferencia. La decisión fue seguir estudiando. Realizando trabajos varios, logró hacerse de dinero para afrontar el pago de un máster para iniciarse en la investigación, Ortega enfatiza, **"Una de las cosas importantes a tener en cuenta cuando uno accede a la investigación en Europa es hacer un máster oficial en alguna de las universidades públicas de aquí".**

Finalmente y con mucho esfuerzo logró completar el máster en Biomedicina Regenerativa, en la Universidad de Granada, lo que le permitió realizar prácticas en el Instituto GENYO (Centro de Genómica e Investigación Oncológica), un instituto granadino que se encuentra a la vanguardia de Europa. El Dr. Ortega comenta, **"es un edificio muy nuevo que tiene la más avanzada tecnología en cuanto a análisis moleculares y secuenciación masiva, ahí comencé a especializarme en biopsias líquidas y pude avanzar con el doctorado dentro del mismo centro y dentro del plan de estudios de la universidad de Granada."**

Tras sus prácticas de Máster Francisco Ortega obtuvo el premio a su sacrificio y perseverancia, el Dr. José Antonio Llorente y la Dra. María José Serrano, ambos pertenecientes al Instituto Genyo (centro de Genómica e Investigación Oncológica) de la Universidad de Granada, le brindaron la posibilidad de realizar su tesis doctoral con ellos y luego de varias publicaciones, obtuvo su

doctorado en el año 2015. Doctorado que obtuvo la calificación "Cum Laude" de forma unánime.

A partir de ese momento, establece colaboraciones con profesionales de nuestra universidad desarrollando metodologías basadas en nanotecnología y aplicadas a la biopsia líquida. Básicamente, desarrollan sensores que permiten diagnosticar a una persona con cáncer, caracterizar su enfermedad y seguir su evolución o respuesta al tratamiento antitumoral.



En sus últimos años de doctorado, se especializó en un tipo de muestra, obtenida del plasma sanguíneo y que podía ser utilizada para identificar y caracterizar tumores, esta muestra se compone por pequeñas vesículas de entre 10 y 150 nm de diámetro, denominadas Vesículas Extracelulares o Exosomas.

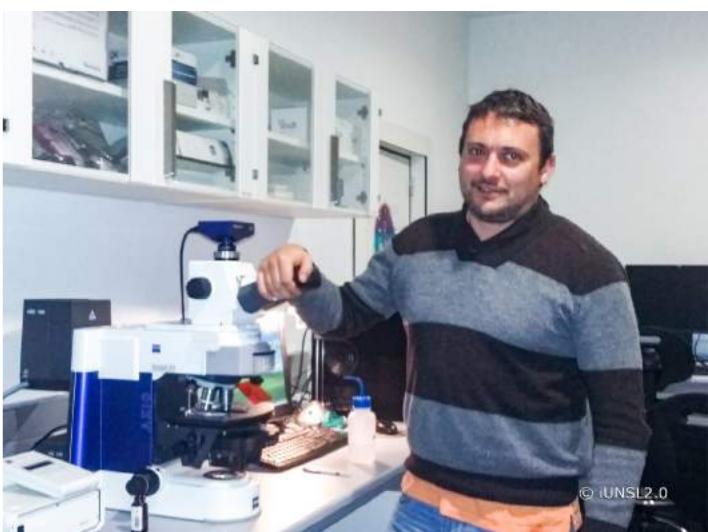
Debido a su experiencia con este tipo de muestras, el Dr. Ortega fue invitado por un grupo de investigadores del Instituto Weizmann de Ciencias en Israel, para liderar un proyecto pionero, basado en la caracterización de estas vesículas sanguíneas. Tras varios años trabajando en la puesta a punto y desarrollo del proyecto, su trabajo en la caracterización de vesículas en pacientes con cáncer de mama tuvo su recompensa cuando en este año 2020, se publicó su artículo en la revista internacional Sciences Advances, el Dr. Ortega nos comenta, **"trabajar en un centro tan competitivo, con equipos e infraestructura vanguardista y con tan alto nivel de discusión científica te motiva a hacer un buen**

desarrollo y, a la hora de mostrar tus resultados, publicar en una de las revistas más prestigiosas del mundo. Tras esta experiencia, uno evalúa realizar investigaciones más vanguardistas a la hora de hacer ciencia y la verdad es que eso me enriquece mucho como científico."

Los investigadores trabajan para descubrir algo que deje huella en la ciencia, y que permita desarrollar más aplicaciones para beneficio de la humanidad, Ortega enfatiza, **"si bien hemos determinado que este análisis de vesícula sirve para cáncer de mama, se puede aplicar a diferentes tipos de cáncer, diferentes estadios y también aplicar esta tecnología a otro tipo de enfermedades"**, por este motivo, llegar a publicar en una revista especializada implica trabajo, dedicación y paciencia.

Su segundo Postdoctorado fue en la Universidad de Utrecht en Holanda, donde desarrolló un estudio en vesículas extracelulares aplicadas a la medicina regenerativa, **"trabajamos en un modelo de infarto de miocardio, identificamos vesículas que tenían capacidad regenerativa y desarrollamos una metodología para producirlas a gran escala. Los resultados de ese estudio fueron publicados en la prestigiosa revista Nanomedicine en el año 2019".**

La vinculación con profesionales y colegas de Argentina frecuentemente se ve obstaculizada por la falta de fondos económicos para investigación, los altos impuestos en aduana,





la burocracia en cuanto a los tiempos en el envío de materiales y la falta de becas para capacitar a los investigadores en el exterior. Por otra parte, no existe transferencia tecnológica desde la investigación académica y el desarrollo de empresas tecnológicas, no se apuesta en la capacidad que tienen las empresas tecnológicas de generar economía a partir de sus propios desarrollos, incentivando la apertura de mercados económicos y tecnológicos para el crecimiento de nuestro país y su sociedad.

Finalmente, el Dr. Ortega ha querido resaltar que continuar con su carrera profesional en el exterior no ha sido nada fácil para un recién egresado de la UNSL *"el gobierno español exige años de universidad para homologar los estudios universitarios que llevés de Argentina, y ante este requerimiento, muchas personas deciden conseguir un trabajo distinto y abandonar la idea de seguir estudiando para homologar su título, prefieren la estabilidad económica porque se hace muy difícil trabajar y tener el tiempo para la Universidad. En investigación, además hay que enfrentar la situación de conseguir becas o subsidios para investigación, una misión muy difícil en un mercado tan competitivo".*

Actualmente el Dr. Gabriel Ortega, vive en Palma de Mallorca junto a su esposa, donde esperan formar una familia y echar raíces, *"la vida de un investigador depende de muchos viajes, de trabajar en diferentes lugares del mundo aprovechando las oportunidades de crecer profesionalmente, sin embargo, llega el momento de elegir un lugar en el mundo para vivir con la familia."*

La búsqueda del crecimiento profesional en el exterior, es una experiencia que muchos profesionales optan por elegir, sin embargo, la gran mayoría son profesionales egresados de universidades públicas y gratuitas de Argentina. El Dr. Ortega sostiene, *"yo no sería el profesional que soy sin la formación de la Universidad Nacional de San Luis, fui privilegiado en tener la oportunidad de formarme en una institución que brinda el apoyo necesario para el crecimiento y compromiso de los estudiantes".*

espacioCULTURAL
extensión / vinculación

La LINTERNA Pública

Como acontecía en el fondo mismo de los tiempos, cuando las culturas dejaban en las paredes de piedras las improntas de sus sueños. Como aquellos arrebatos testimoniales para ganar en esperanza, venciendo los fracasos y los miedos. Como lo hicimos siempre, procurando alumbrar el camino, para disipar el desencanto y llenar de sentido la marcha con testimonios y voces de aliento.

Una nueva publicación, gestada desde un viejo y remoto mandato... alumbrar la esperanza, con convicciones, con fundamentos, y con realizaciones.



<http://ftu.unsl.edu.ar/pags/Noticias/Revista-Digital-FTU-La-Linterna-Nro1-2020.pdf>

Docencia en tiempos de pandemia

Nota al Dr. Jorge Díaz - Docente universitario

La docencia es una de las vocaciones que pueden acompañar a una persona desde sus primeras decisiones sobre su futuro profesional, y en otras ocasiones llega de manera inesperada. Desde Justo Daract, el Dr. Jorge Díaz, supo que su vocación era ser docente, y desde ese momento tomó la decisión de trasladarse a la ciudad de San Luis para cursar el profesorado en biología en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).



Una vez cursado el primer año, decidió avocarse al Profesorado en Química. Terminado el profesorado, realizó un Magíster en Ciencias Químico-Farmacéuticas para finalmente obtener el Doctorado en Química. Desde el tercer año de la carrera, ingresó como auxiliar de la asignatura química inorgánica, mientras brindaba clases en un colegio secundario. Nos cuenta el Dr. Díaz **"me ayudó mucho la formación que tuve en el profesorado de química en la universidad, estaba preparado para ponerme frente al aula, y no me significó un obstáculo"**.

Actualmente Díaz se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Química General II" en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF), que se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año de varias carreras de

esa Facultad y es docente de Introducción a la Química y el TFA de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS).

Con la cuarentena por COVID-19, Díaz dictó el TFA de la Licenciatura en Nutrición a fines de marzo con la modalidad 100 % virtual, lo que significó enfrentar un proceso de adaptación importante para los ingresantes como primera experiencia universitaria.

El Dr. Jorge Díaz no fue ajeno a esta situación y con el uso de elementos tecnológicos cotidianos (celular, pizarra, fibrones), pudo desarrollar videos explicativos de cada uno de los temas relacionados a la asignatura, para luego subirlos a un canal de YouTube con la colaboración de la Dra. María de los Angeles Álvarez. El Dr. Díaz explica, **"el video permite que el material esté disponible para verlo las veces que sea necesario para entender el tema y realizar los ejercicios, luego a través de Meet damos las consultas"**.

Replicar esta experiencia en la asignatura "Química General II", con una cursada de 300 estudiantes fue un desafío aún mayor, donde Díaz hace equipo de trabajo junto a la Dra. Alvarez y al Dr. Sebastián Larrégola, subiendo al canal de



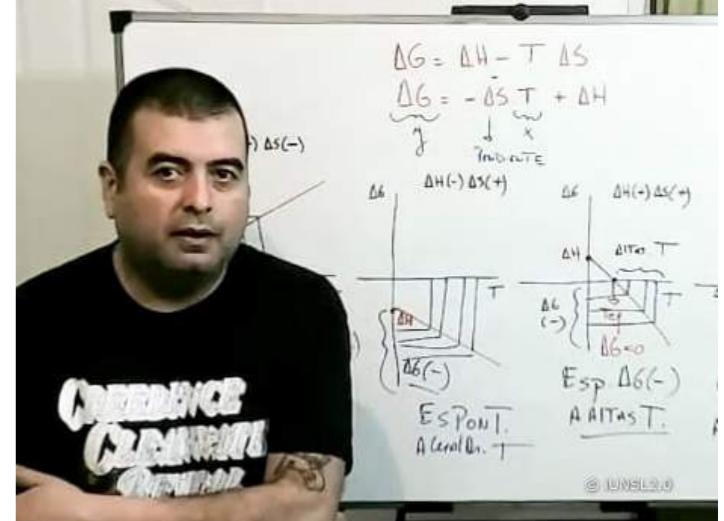
YouTube los videos que producen, poniendo el acento en la parte práctica de la materia, donde la interacción con el docente se hace necesaria.

La practicidad de crear un canal de YouTube le permitió a Díaz, poder armar un reservorio de videos de su materia en forma virtual, para que sus estudiantes puedan acceder al contenido a través de cualquier teléfono celular y en la comodidad de su casa. Contrario a lo que se cree, la creación de estos contenidos lleva su tiempo de producción en casa, desde el armado de un espacio que tenga los elementos necesarios, una pizarra, fibrones, buena luz, trípode para el celular, etc, hasta la concentración para que la grabación se realice sin interrupciones, Díaz nos comenta, **"debutamos con la pandemia, y fue a prueba y error, empezamos grabando videos de explicaciones prácticas de la materia, a lo que los estudiantes respondieron de una manera muy activa a tal punto que a principios de noviembre el canal de YouTube superó las 8 mil reproducciones"**



Díaz nos aclara que además del canal de YouTube **"esta asignatura, cuyo Profesor Titular es el Dr Fernando Suvire, cuenta con una plataforma virtual propia de la UNSL donde están cargados ejercicios interactivos, videos, teorías, material didáctico, donde los estudiantes pueden practicar en un laboratorio virtual, visualizando procesos a través de simulaciones. Enriquecen esta plataforma virtual con diversos contenidos el Dr Suvire, la Dra Mónica Olivella y el Dr Ulises González"**

El gran desafío fue la elaboración de contenidos propios en la intimidad del hogar, para que los estudiantes puedan acceder a un material



didáctico más entretenido que promueva el intercambio de ideas y conocimientos, el Dr Jorge Díaz nos explica, **"el objetivo es que puedan acceder fácilmente al canal y que los contenidos que producimos sean genuinos y del agrado de los estudiantes, porque la elección de los temas y explicarlos frente a cámara es mejor que compartirles un PDF con toda la información"**

El hogar para el descanso y el disfrute con la familia, hoy se convierte dado el contexto de aislamiento, en una sala para conectarse virtualmente con estudiantes para el dictado de clases, Díaz comenta **"el trabajo docente antes de la pandemia requería movilidad para el dictado de clases en diferentes edificios de la universidad, el trabajo actual en pandemia, requiere planificación del material de estudio, producir y grabar el video, para luego compartirlo, y eso demanda mas tiempo y creatividad"**.

Estas herramientas virtuales permitieron que el personal docente de la Universidad Nacional de San Luis, pueda dar continuidad a los contenidos de la currícula de todas las carreras que complementan la oferta académica, siendo importante resaltar la responsabilidad y compromiso de personas creativas que alientan el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, en un escenario tan difícil como el actual.

<https://www.facebook.com/quimica.generalii>

<https://www.instagram.com/quimicageneral2.unsl/>

<https://www.instagram.com/quimica.unsl.nutricion/>

INNOVACIÓN para el DESARROLLO



VITEF SAN LUIS busca potenciar el desarrollo sostenible a partir de la generación de espacios de la articulación y vinculación entre los sectores científico-tecnológico, gubernamental y socio-productivo en base a 3 ejes de acción:

- **Relevamiento de Oportunidades de Innovación y Demandas Tecnológicas** que permitirá diseñar un mapa que indique el campo de acción. <http://bit.ly/3pGfIS9>
- **Entrenamiento Pre-Innovación** para generar espacios de co-creación de conocimientos que hagan posible la articulación entre los actores del Ecosistema Innovador de San Luis.
- **Innovación** permitirá brindar soluciones tecnológicas a las necesidades de innovación identificadas en el relevamiento.

vitef.sanluis@gmail.com



Primer Observatorio de Medios digitales en la UNSL

Mag. Quiroga Gil Mariela - Dra. Hidalgo Ana Laura

La sociedad evidencia cambios vertiginosos en los medios de comunicación; el tratamiento periodístico no es la excepción. Más aún, los trabajadores de los medios de comunicación e inclusive los estudiantes en formación académica dentro de la Universidad demandan contenidos y pautas de trabajo basadas en estas nuevas realidades y en el defensa de los derechos humanos.

Castells afirma que las nuevas tecnologías de información no determinan lo que pasa en la sociedad, pero cambian tan profundamente las reglas del juego que debemos aprender de nuevo, colectivamente, cuál es nuestra nueva realidad, o sufriremos, individualmente, el control de los pocos (países o personas) que conozcan los códigos de acceso a las fuentes de saber y poder. El desarrollo de las tecnologías plantea desafíos en las maneras de comprender, conocer y acceder a un mundo ahora compartido. Interpelan y desplazan categorías y saberes de las propias disciplinas.

Los debates sobre la centralidad de la libertad de expresión y del acceso a la información y al conocimiento para el desarrollo, la protección y promoción de otros derechos humanos marcan la pauta de un estudio sobre la realidad mediática. La reflexión sobre las tecnologías, particularmente la expansión de la Internet, ofrecen una dimensión singular como así también la alfabetización mediática e informacional vinculada a los ciudadanos y sus derechos.

El desarrollo de los medios digitales impacta sobre el ecosistema de los medios de comunicación tradicionales, así como también atraviesa las proyecciones profesionales de los nuevos graduados. Este escenario deja prever el desafío de los futuros graduados de las carreras de comunicación que tendrán en estos espacios. De allí que es imperioso lograr una aproximación a estas nuevas condiciones mediáticas a través de un ejercicio sistemático de relevamiento de información, que permita a partir de la revisión y análisis de la información, de la explícita y de la omitida, generar actividades que propicien diversas

lecturas, análisis, debates, confrontaciones, propuestas y capacitaciones.

Sabido es que los medios de comunicación y el periodismo de forma directa influyen en la sociedad a través de la agenda de temas cotidianos, sociales, políticos, económicos y del tratamiento que realizan de los mismos, así también de los que omiten incluir en el debate público.

El ínfimo porcentaje que ocupan temas relevantes para las comunidades tales como la educación, la ciencia y técnica, derechos humanos, etc., da cuenta de transformaciones sociales y económicas que se evidencian ausentes en la agenda periodística digital local contemporánea.



En este marco, el **Observatorio de Medios Digitales** inició su actividad este año conjugando el proceso de formación académica, investigación y extensión de los estudiantes de las carreras del Departamento de Comunicación la Facultad de Ciencias Humanas a partir de temas vinculados a las transformaciones en el campo signados por las nuevas tecnologías.

El área de interés específica del Observatorio aborda la relación entre los medios de comunicación, la participación ciudadana, las políticas públicas y regulación del sistema de medios y de Internet. Pero sin omitir el análisis del papel del periodismo, los paradigmas de producción de contenidos y la relación con sus audiencias; la comunicación audiovisual



interactiva. Y sin dejar de lado una reflexión sobre la ética para los comunicadores y los prosumidores. El enfoque de trabajo es interdisciplinario, nutriéndose de prácticas, teorías, metodologías y avances académicos del campo de la comunicación, las ciencias sociales, políticas, entre otras.

El equipo promotor de este proyecto genera un programa de articulación entre la formación de recursos humanos y la extensión, como así también conforma un espacio de estudio sobre temas sociales que promueven el desarrollo social desde un abordaje transdisciplinario. Y nutre las prácticas de los estudiantes mediante la interacción con otros grupos de trabajo locales y generando acciones con miembros del Programa de Capacidades Diferentes de la Provincia de San Luis, con el Observatorio de Medios en Equidad de Género y con grupos sindicales.

Por qué un observatorio de Medios?

Los medios de comunicación y el periodismo de forma directa influyen en la sociedad a través de la agenda de temas cotidianos, sociales, políticos, económicos y del tratamiento que realizan de los mismos, así también de los que omiten incluir en el debate público.

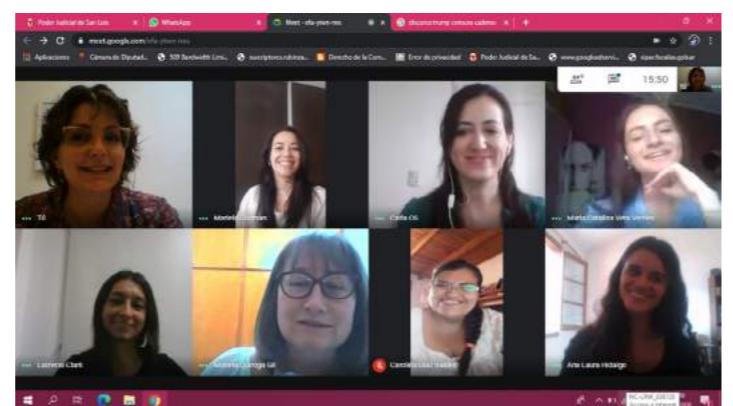
El ínfimo porcentaje que ocupan temas relevantes para las comunidades tales como la educación, la ciencia y técnica, derechos humanos, etc., da cuenta de transformaciones sociales y económicas que se evidencian ausentes en la agenda periodística digital local contemporánea.

En los casos en que estos temas son incluidos en la agenda periodística de los medios, generan disidencias tanto en cuanto al abordaje que realizan los distintos medios de comunicación como así también en la caja de resonancia, que es precisamente, la sociedad.

Por ello resulta clave la visibilización de temas que transforman los patrones socioculturales. Temas que marcan pautas de desarrollo social que aparentemente son cada vez más escasos en la agenda de los medios.

El estudio sobre a realidad de los medios de comunicación y la creación de nuevos medios digitales constituyen áreas de vacancias locales en este campo de conocimiento y, por ende, en la formación de los futuros profesionales en comunicación que transitán por la educación superior. En este programa es prioritario relacionar el aprendizaje académico con la actualidad mediática pensando en la inserción a corto tiempo en el mundo laboral de los profesionales formados en la UNSL.

Por otra parte, de estudios preliminares sobre el tratamiento periodístico que realizan los medios de la Provincia, relativo a temas puntuales sobre discapacidad, femicidios y violencia de género, como así también a otros temas cotidianos, en general, se observa que son tratados sin seguir protocolos actuales establecidos como pautas y recomendaciones para el tratamiento y noticiabilidad de temas sensibles como los mencionados. De este modo, continúan fijando



y/o reproduciendo estereotipos, mandatos y ampliando desigualdades e inequidades que ameritan la reflexión y capacitación.

Es en este sentido, que surge la necesidad de formar y preparar a los estudiantes para desarrollar una visión crítica, como así también actualizar la formación en temas de tal actualidad, a los graduados y profesionales de la comunicación de la provincia en estas especialidades o afines. Esta necesidad de reflexionar sobre las prácticas periodísticas y comunicacionales de diferentes grupos de actores sociales que participan de este trabajo colaborativo que implica el proyecto. El Observatorio de Medios Digitales comenzó hace muy poco tiempo a monitorear, documentar, registrar y sistematizar datos e información sobre el tratamiento informativo de los medios de comunicación de la provincia de San Luis referidos a derechos humanos en general, y a discapacidad, femicidios y violencia de género e intrafamiliar, prácticas de economía social, en particular. El equipo de trabajo lo conforman cinco docentes e investigadores y seis alumnas del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Esta iniciativa surge, en marco de la Universidad Nacional de San Luis que como máximo exponente de los pilares reformistas: académico, investigación y extensión busca proporcionar un espacio de construcción de contenido de

calidad y de conformación de agendas temáticas mediáticas que contribuyan a una agenda ampliada de temas sociales. Esto contribuirá al empoderamiento de la ciudadanía y de los comunicadores, en particular, de acciones civiles en torno al desarrollo social.

La Universidad a través de sus profesionales ya formados, y de los que están en etapa de formación, tiene un rol fundamental en el crecimiento y desarrollo social. Es decir, estudiar e investigar interdisciplinariamente generando conocimiento. Y extender estos conocimientos a la comunidad, a los graduados y profesionales de la comunicación y periodismo fomentando ámbitos de interacción y aprendizaje continuo.

En síntesis, el **Observatorio de Medios Digitales** estudia el ecosistema de medios digitales de la provincia de San Luis y a fin de este año, presentará el primer informe para reflexionar sobre agenda periodística: la información o la omisión en temáticas de derechos humanos, discapacidad, femicidios y violencia de género e intrafamiliar, y de economía social.

Equipo Docente del Observatorio de Medios
Dra. Baldívieso, Silvia
Dra. Hidalgo, Ana Laura
Lic. Oro, Pablo
Mg. Quiroga Gil, Mariela
Abg. da Viñals Luz, María

**PRIMER OBSERVATORIO
DE MEDIOS DIGITALES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**





CATÁLOGO DE PROYECTOS

Vinculación Tecnológica y Transferencia de Tecnología

svts.unsl.edu.ar



Secretaría
de Vinculación
Tecnológica y Social



Universidad
Nacional de San Luis



En tiempos de preguntas, nuestros científicos nos colmaron de orgullo, al brindar respuestas innovadoras y superadoras de la inesperada realidad del 2020.

En el ámbito universitario las ideas flotan en las aulas, los laboratorios, los pasillos y los jardines ... con frecuencia nos cuesta verlas; somos conscientes del potencial científico-tecnológico de la Universidad Nacional de San Luis y estamos convencidos de que las ideas de nuestros docentes, investigadores, nodocentes y estudiantes atesoran un gran valor social.

La situación actual nos enfrenta al desafío de prestar atención para poner las ideas en funcionamiento.





Edición diciembre 2020
Volumen I / Número 3 / 20
Universidad Nacional de San Luis
San Luis - Argentina.

Queda hecho el depósito
que marca la Ley 11723.
ISSN 2684-0227



svts.unsl.edu.ar



[svts.unsl](https://www.instagram.com/svts.unsl/)



Secretaría de Vinculación
Tecnológica y Social UNSL



svts.unsl@gmail.com



@svts.unsl



Secretaría de
Vinculación UNSL



+54 (0266) 4520300
Interno: 5215